

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**



**“LA INCIDENCIA DE LOS MICROCRÉDITOS EN EL NIVEL DE  
EMPLEO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 2005-2018”**

**TESIS DE GRADO PRESENTADA PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE  
LICENCIATURA**

**POSTULANTE : MIGUEL ANGEL QUISBERT CACHI**  
**DOCENTE TUTOR : Lic. SHIRLEY NAVIA CACERES**  
**DOCENTE RELATOR : Lic. JOSE ANTONIO SIVILA PEÑARANDA**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2022**

*Dedicatoria*

*El presente trabajo va dedicado a:*

*Mis padres y hermana que están en el cielo, y que siempre me apoyaban  
para llegar a ésta etapa en mi carrera.*

*Mis hermanos por el apoyo moral e incondicional*

*Mis amigos y compañeros de carrera que de alguna forma han  
contribuido para la conclusión del trabajo.*

## *Agradecimientos*

*Primeramente, agradecer a Dios por concederme la vida, salud y la fortaleza para poder terminar el presente trabajo, más aún en estos tiempos difíciles para todos.*

*Agradecer a la Lic. Shirley Navía Cáceres, por brindarme su tiempo, conocimiento y experiencia, aspectos que fueron muy valiosos para desarrollar y concluir el trabajo.*

*Agradecer al Lic. Jose Antonio Sivila Peñaranda por brindarme toda su experiencia, conocimiento y tiempo para poder concluir el presente trabajo.*

*Agradecer a la Universidad Mayor de San Andrés por brindarme la oportunidad de haber adquirido todos los conocimientos necesarios para emprender la siguiente etapa en mi vida.*

## INDICE

INTRODUCCION .....	1
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>1 MARCO METODOLOGICO REFERENCIAL.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1 IDENTIFICACION DEL TEMA DE INVESTIGACION.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2 DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACION .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.1 Delimitación Temporal .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.1.1 Periodo antes de la Ley 393 de Servicios Financieros (2005-2012).....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.1.2 Periodo con la Ley 393 de Servicios Financieros (2013-2018).....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.2 Delimitación Espacial .....</b>	<b>8</b>
<b>1.3 DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS ..</b>	<b>8</b>
1.3.1 Categoría Económica .....	8
1.3.1.1 Categoría Económica 1: Micro finanzas .....	8
1.3.1.2 Categoría Económica 2: Empleo.....	8
1.3.2 Variables Económicas.....	8
<b>1.3.2.1 Variables económicas independientes Categoría Económica 1.....</b>	<b>9</b>
<b>1.3.2.2 Variables económicas dependientes Categoría Económica 2.....</b>	<b>9</b>
<b>1.4 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....</b>	<b>9</b>
<b>1.4.1 Problematización.....</b>	<b>9</b>
1.4.2 Categoría Económica 1 – Microfinanzas .....	11
<b>1.4.3 Variables Económicas Independientes - C.E. 1 .....</b>	<b>12</b>
1.4.3.1 Microcrédito.....	12
1.4.3.2 Tasa de interés activa .....	12
1.4.3.3 Microempresa.....	13
<b>1.4.4 Categoría Económica 2 - Empleo.....</b>	<b>14</b>
<b>1.4.5 Variables Económicas Dependientes - C.E. 2.....</b>	<b>14</b>
1.4.5.1 Tasa de desempleo .....	14
<b>1.4.6 Formulación del Problema.....</b>	<b>14</b>
<b>1.5 JUSTIFICACIONES.....</b>	<b>15</b>

1.5.1	Económica.....	15
1.5.2	Social .....	15
1.5.3	Teórica .....	15
1.5.4	Mención.....	16
1.6	PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	16
1.6.1	Objetivo General.....	16
1.6.2	Objetivos Específicos .....	16
1.7	PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS DE TRABAJO .....	16
1.8	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	17
1.9	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
1.9.1	Método de Investigación.....	17
1.9.2	Tipo de Investigación .....	18
1.9.3	Fuentes de Información .....	18
1.9.4	Instrumento de Investigación.....	19
1.9.5	Procesamiento de la Información .....	19
<b>CAPITULO II.....</b>		<b>20</b>
<b>2 MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL.....</b>		<b>20</b>
2.1	MARCO TEÓRICO.....	20
2.1.1	Teorías del microcrédito.....	20
2.1.1.1	La Escuela del Grameen Bank.....	20
2.1.1.2	La Escuela de Ohio .....	21
2.1.2	Teoría Clásica del empleo.....	25
2.1.3	Teoría Neoclásica del Empleo .....	26
2.1.4	Teoria Keynesiana de la ocupación .....	29
2.1.5	Desempleo .....	31
2.1.6	Teorías del desempleo .....	31
2.1.6.1	Teoria neoclásica del desempleo (según Sachs-Larrain).....	31
2.1.6.2	Teoría marxista del desempleo .....	32
2.1.6.3	Teoría de la curva de Phillips.....	33

<b>2.2</b>	<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	35
2.2.1	Empleo	35
2.2.2	Mercado Laboral	36
2.2.3	División del empleo	36
2.2.3.1	Empleo formal	36
2.2.3.2	Empleo informal	37
2.2.4	Subempleo	37
2.2.5	Desempleo	38
2.2.6	Clasificación de la Población	39
2.2.6.1	Población Económicamente Activa	40
2.2.6.2	Población Ocupada	40
2.2.6.3	Población Económicamente Inactiva	40
2.2.7	Concepto de Microfinanzas	41
2.2.8	Crédito	41
2.2.8.1	Crédito empresarial	42
2.2.8.2	Crédito de vivienda	42
2.2.8.3	Crédito Pyme	42
2.2.8.4	Crédito de consumo	42
2.2.9	Microcrédito	42
2.2.10	Tasa de interés activa	43
2.2.11	Índice de mora	43
2.2.12	Microempresa	43
2.2.13	Pequeña empresa	44
2.2.14	Mediana empresa	44
2.2.15	Gran empresa	45
2.2.16	Encaje Legal	47
2.2.16.1	Encaje legal constituido	47
2.2.16.2	Encaje legal en efectivo	47
2.2.17	Política Monetaria y Mecanismos de Transmisión	47
2.2.17.1	La instrumentación y transmisión de la política monetaria	47

2.2.17.1.1	Objetivo de la Política Monetaria .....	47
2.2.17.1.2	Instrumentos de Política Monetaria .....	48
2.2.17.1.3	Las Operaciones de Mercado Abierto.....	48
2.2.17.1.4	El Encaje Legal.....	49
2.2.17.1.5	Los Servicios Permanentes .....	50
2.2.17.1.6	Canales de Transmisión de la Política Monetaria.....	50
2.2.18	Intermediación Financiera .....	52
2.2.19	Microfinanzas .....	53
2.2.20	Origen de las microfinanzas .....	53
2.2.21	Desarrollo de las microfinanzas en Bolivia.....	54
2.2.22	Antecedentes del microcrédito en Bolivia.....	54
2.2.23	El microcrédito.....	55
2.2.24	Tipos de Microcréditos .....	56
<b>CAPITULO III .....</b>		<b>58</b>
<b>3 ASPECTOS DE POLITICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL ...</b>		<b>58</b>
3.1	Aspectos de Políticas .....	58
3.1.1	Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 D.S. 29272 .....	58
3.1.1.1	La Democratización de la Propiedad, el Ingreso y el Empleo.....	58
3.1.2	Políticas Nacionales Productivas .....	59
3.1.2.1	Política de Financiamiento al Sector Productivo .....	59
3.1.2.2	Política de Empleo.....	60
3.1.3	Desarrollo del Sistema Financiero.....	60
3.1.4	Servicios Financieros y de Desarrollo Productivo Integral.....	60
3.1.5	Empleo y Pobreza.....	61
3.1.6	Desarrollo del Sistema Financiero.....	61
3.1.7	Programa de Inversión Pública 2006-2010.....	62
3.1.7.1	Bolivia Productiva.....	62
3.1.7.1.1	Sectores generadores de ingresos y empleo.....	62
3.2	Aspectos de Normas e Institucional .....	63

3.2.1	Periodo antes de la Ley 393 de Servicios Financieros (2005-2012).....	63
3.2.1.1	Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril 1993.....	63
3.2.1.2	Ley de Propiedad y Crédito Popular de 15 de junio de 1998.....	64
3.2.1.2.1	Reglamento de Control del Encaje Legal.....	64
3.2.1.2.2	Reglamento de Operaciones de Microcrédito debidamente garantizadas.....	64
3.2.2	Periodo con la Ley 393 de Servicios Financieros (2013-2018).....	67
<b>CAPITULO IV .....</b>		<b>68</b>
<b>4 FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES .....</b>		<b>68</b>
4.1	Categoría Económica 1 – Microfinanzas.....	68
4.2	Categoría Económica 2 - Empleo.....	72
4.3	Variables Económicas – CE1.....	74
4.3.1	Microcrédito .....	74
4.3.2	Tasa de interés activa.....	74
4.3.3	Microempresa.....	75
4.4	Variables Económicas – CE2.....	79
4.4.1	Tasa de desempleo.....	79
<b>CAPITULO V .....</b>		<b>81</b>
<b>5 VERIFICACION DE LA HIPOTESIS .....</b>		<b>81</b>
5.1	Especificación del modelo .....	81
5.2	Estimación del modelo .....	81
5.3	Proyección y representación matemática del modelo econométrico .....	85
<b>CAPITULO VI .....</b>		<b>87</b>
<b>6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>		<b>87</b>
6.1	Conclusión General .....	87
6.1.1	Conclusión específica 1 .....	87
6.1.2	Conclusión específica 2 .....	87
6.1.3	Conclusión específica 3 .....	88
6.1.4	Conclusión específica 4 .....	88



<b>6.2</b>	<b>Recomendaciones</b> .....	88
<b>6.3</b>	<b>Recomendación general</b> .....	88
<b>6.3.1</b>	<b>Recomendación específica 1</b> .....	89
<b>6.3.2</b>	<b>Recomendación específica 2</b> .....	89
<b>6.3.3</b>	<b>Recomendación específica 3</b> .....	89
<b>6.3.4</b>	<b>Recomendación específica 4</b> .....	89
	<b>Bibliografía</b> .....	90
	<b>ANEXOS</b> .....	93

## Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalizacion de variables.....	17
Tabla 2 Clasificacion de las empresas en Bolivia .....	46
Tabla 3 Definición cualitativa de las Pymes .....	46
Tabla 4 Regresión auto regresiva con media móvil entre la variable dependiente y las variables independientes .....	82
Tabla 5 Otros indicadores de normalidad.....	84

## Índice de Gráficos

Grafico 1 Mercado de Trabajo .....	28
Grafico 2 Demanda Efectiva.....	30
Grafico 3 Curva de Phillips .....	33
Grafico 4 Clasificación de la Población .....	39
Grafico 5 Depositos por modalidad .....	69
Grafico 6 Cartera por tipo de credito.....	70
Grafico 7 Cartera por tipo de crédito- porcentaje .....	70
Grafico 8 Bolivia: Personal ocupado en las micro y pequeñas empresas.....	73
Grafico 9 Tasa interés activa anual 2005-2018.....	75
Grafico 10 Cantidad de empresas inscritas por año 2005-2018.....	76
Grafico 11 Cantidad de empresas en porcentajes .....	77
Grafico 12 Numero de micro y pequeñas empresas según actividad económica .....	77
Grafico 13 Tasa de desempleo 2005-2018 - porcentaje .....	79
Grafico 14 Test de Normalidad Jarque Bera .....	83

## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación aborda la incidencia de los microcréditos en el nivel de empleo del Departamento de La Paz para el periodo comprendido entre 2005 y 2018. El interés de este trabajo viene dado a raíz de la poca o escasa generación de empleo, problema con los que siempre tropezó el País y el Departamento de La Paz tampoco fue la excepción, dicho problema afecta también en el incremento del índice de desempleo y por ende el incremento del índice de pobreza. Según algunas escuelas teóricas de microcréditos como la escuela del Grameen Bank y microfinanzas sostienen que el microcrédito se convierte en una alternativa para aminorar el problema de la poca generación de empleo.

Por otro lado, es preciso argumentar que el tema de estudio es importante porque a nivel social, el incremento del nivel de empleo beneficia a las personas para mejorar sus condiciones de vida y condiciones laborales. En el aspecto económico tiene su importancia porque el empleo es una variable macro la cual estando en niveles adecuados, coadyuvan para que la macroeconomía tenga buenos indicadores económicos. Existen diferentes trabajos respecto a los microcréditos relacionados con la pobreza o relacionados con otro tipo de variables, pero el tema de los microcréditos y el empleo es poco abordado.

En el capítulo I se aborda el marco metodológico referencial donde se define los métodos de investigación a emplear, la formulación del problema, la hipótesis, los objetivos generales y específicos, con el objetivo de guiar el trabajo de investigación.

En el capítulo II se abordan aspectos teóricos referentes a las escuelas que desarrollan el tema del empleo en toda su amplitud, así como también las escuelas del microcrédito y las microfinanzas. Además de desarrollar conceptos de las variables dependientes e independientes y las variables de los objetivos específicos. Con el objetivo de otorgar una base teórica al presente trabajo de investigación.

En el capítulo III se tratará los aspectos institucionales, normativos y políticos para lo cual se procederá a dividir dos periodos: el periodo de economía plural parte I el que se encuentra entre los años 2005-2012, y el periodo economía plural parte II el que se encuentra entre los años 2013-2018. Cuya finalidad es que el trabajo de investigación posea una base en el aspecto normativo, institucional y político.

En el capítulo IV se tratará aspectos de los factores condicionantes o determinantes, en el cual se observará a fondo la relación que existe entre el microcrédito y el empleo a través de las diferentes subvariables como la tasa de interes activa, pimes (pequeña y mediana empresa) e índice de mora. Con el objetivo de observar la incidencia que tienen las diferentes variables independientes con la variable dependiente.

En el capítulo V se desarrollará la verificación de la hipótesis planteada, mediante la utilización del paquete Eviews, por el método de Minimos Cuadrados Ordinarios (MCO) El modelo planteado presenta 56 datos trimestrales desde el año 2005 hasta el año 2018. En la interpretación de los resultados del resumen estadístico de la regresión, podemos concluir que las variables explicativas o independientes son significativas al menos al 10% si nos basamos en sus valores de probabilidad.

En el capítulo VI se abordará las conclusiones y recomendaciones a las que se arribó uno por cada objetivo específico tanto en las conclusiones como en las recomendaciones, después de realizar la verificación de la hipótesis en el capítulo anterior. Luego de las conclusiones, se propondrá las respectivas recomendaciones en las que se sugiere adoptar diferentes políticas para un mayor acceso al microcrédito sin muchas restricciones, condiciones u otro tipo de solicitudes hacia el consumidor financiero.

## **CAPITULO I**

### **1 MARCO METODOLOGICO REFERENCIAL**

#### **1.1 IDENTIFICACION DEL TEMA DE INVESTIGACION**

“El origen de las microfinanzas es generalmente vinculado al Grameen Bank, fundado en Bangladesh en 1975 por el profesor Mohamed Yunus, quien caracterizó la misión de las organizaciones de microfinanzas como proveer a los pobres, a quienes describió como emprendedores naturales, de capital de trabajo para que puedan desarrollar sus instintos comerciales” (Battilana & Dorado, 2010). Por lo tanto, las microfinanzas tienen un rol destacado e importante para la atención de los sectores más desprotegidos y marginados de la sociedad en todo el mundo, pero principalmente en los países en desarrollo como Bolivia.

El acceso a mercados financieros y el apoyo a pequeñas actividades emprendedoras ha sido una de las herramientas de desarrollo más utilizadas en el mundo durante los últimos años. La otorgación de créditos a micro y pequeñas unidades económicas ha sido una estrategia ampliamente utilizada para el alivio de la pobreza y la generación de empleo. Desde aquellos programas más conocidos como el Grameen Bank en Bangladesh en 1975 por el profesor Muhammad Yunus, o los implementados en Hyderabad (India), se han realizado diversos programas de microcréditos en todo el mundo. Es decir que desde tiempo atrás se pensó en cómo ayudar a los sectores que no podían acceder a la banca tradicional

Adicionalmente, la utilización de evaluaciones mixta, combinando métodos cuantitativos y cualitativos, han buscado observar los resultados de los programas sobre los indicadores cuantitativos de las empresas, hogares y las percepciones de los beneficiarios en relación a los servicios financieros.

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (comúnmente conocidas como pymes) engloban más de dos tercios de la totalidad del empleo en el mundo y, además, generan la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo.<sup>1</sup>

“En América Latina y el Caribe, el sector de microempresarios es un segmento importante de la economía, pues abarca una significativa proporción del empleo (entre el 60% y el 70%) y aporta entre un 20% y un 35% del PIB”<sup>2</sup> . En Bolivia, los pequeños emprendimientos económicos absorben a los desocupados o desempleados, generando alrededor del 80 % del empleo a nivel nacional, sin embargo, las condiciones no son las más óptimas porque en muchos casos estos empleos no gozan de los beneficios laborales que un empleo de calidad brinda al trabajador.

En Bolivia, uno de los productos financieros más importantes, que se destinan a micro y pequeños productores es el “Crédito Productivo Individual”. Implementado en el año 2007 por el Banco de Desarrollo Productivo - Institución financiera pública de segundo piso, tiene el objetivo de lograr un impacto económico, social y financiero en personas con dificultades en el acceso a financiamiento<sup>3</sup>. Hasta el año 2012, este producto crediticio fue otorgado a más de 20,000 unidades productivas concentradas en su mayoría en actividades agropecuarias y de manufactura.

Respecto a la población boliviana, la mayor concentración alrededor de 6,32 millones, el cual representa el 68,2 %, vive en el área urbana en las ciudades capitales o áreas periféricas a la misma, en tanto que aproximadamente 2,95 millones , el cual representa el 31,8% de la población, vive en el área rural<sup>4</sup>. Observando éstos datos estadísticos, se puede evidenciar la notable migración campo-ciudad la cual empezó varias décadas atrás,

---

<sup>1</sup> Organización Internacional del Trabajo-OIT, 2017. Lo Pequeño importa: Datos mundiales sobre las contribuciones al empleo de los trabajadores independientes, las microempresas y las pymes

<sup>2</sup> Llisterri, J., & Garcia, A. (2008). HGSMES in Latin American Emerging Economies. HGSMES in Latin American Emerging Economies, 54-72.

<sup>3</sup> “Resolución de Directorio del 27 de Noviembre de 2008” Banco de Desarrollo Productivo- BDP SAM

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística – Censo 2001

en su gran mayoría la migración obedece a la pobreza y falta de empleo que atraviesan los habitantes de áreas rurales y también los habitantes de las periferias de ciudades capitales.

Históricamente, el sector financiero se caracterizó por su incapacidad de proveer servicios a pequeños prestatarios, tendencia que es generalizada a nivel mundial pero que ha sido particularmente grave en Bolivia, donde los problemas relacionados con el financiamiento del sector microempresarial estuvieron expresados en el reducido acceso al sistema financiero formal, la elevada carga financiera por las altas tasas de interés y los riesgos inherentes a la volatilidad de la economía.

En Bolivia la generación de empleos, como política de estado es muy precaria o inexistente, en respuesta a esta situación surgen algunos emprendimientos individuales o colectivos por cuenta propia llegando a crearse así, las microempresas, las cuales han generado e impulsado el empleo en el país a través de los microcréditos otorgados por entidades financieras especializadas en este rubro. Por tanto el acceso a los microcréditos, por parte de los sectores que tienen difícil acceso a un crédito, se constituye en una alternativa para la generación de empleo y la reducción del desempleo y la pobreza.

Los microcréditos son préstamos pequeños, a los que generalmente acceden las personas de escasos recursos, con poca o ninguna garantía. Con la aplicación de la tecnología crediticia proporcionada por este tipo de entidades, las personas pueden presentar solamente una garantía personal o solidaria. Pero, por otro lado, tienen que pagar altas tasas de interés, debido a los altos costos de operación y el riesgo de crédito que representan para la entidad financiera, este tipo de préstamos.

El sector microfinanciero tiene un rápido crecimiento, lo que ha llevado a que sea reconocido como un sector económico importante por su contribución al crecimiento económico en el país y por su capacidad para generar empleo. Tal es la importancia de este sector que en el ámbito gubernamental le han prestado especial atención a través de la generación de políticas que reconocen su existencia y promueven su desarrollo. Pero



para promover el desarrollo también es importante la ampliación de la cobertura en los sectores olvidados y desprotegidos del país.

Las operaciones con sectores microempresariales estaban exclusivamente reservadas a entidades no bancarias, es decir, Fondos Financieros Privados (FFPs), Cooperativas de Ahorro y Crédito (CACs) y Mutuales de Ahorro y Préstamo (MAPs). El mercado ha sido tan dinámico que los bancos que centraban su atención solo en medianas y grandes empresas, o lo que se conoce como banca comercial y corporativa, han virado su atención a estos sectores microempresariales, entendiendo el potencial que significa este sector.

La siguiente propuesta de investigación pretende proporcionar información acerca de la situación y evolución de los microcréditos en el Departamento de La Paz , otorgando énfasis a las ciudades de La Paz y El Alto, en un tiempo de catorce años (2005-2018), en el cual pretende analizar la importancia del microcrédito en la contribución para la generación de empleos y de esa manera coadyuvar al crecimiento económico del Departamento de La Paz.

El trabajo mostrará las pautas para entender la situación actual de los microcréditos, su aporte para el incremento en los niveles de empleo y el aporte para la lucha contra el desempleo en el Departamento de La Paz ya que el sector microfinanciero es muy importante para el crecimiento y desarrollo económico.

El censo de 2001<sup>5</sup> reportó una población de 1,552.156 habitantes en toda el área metropolitana de La Paz incluyendo la ciudad de El Alto.

En tanto que la población económicamente activa representa 61,1% de la población en edad de trabajar<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística – Censo 2001

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística – Censo 2001

## **1.2 DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACION**

### **1.2.1 Delimitación Temporal**

El presente trabajo corresponde al periodo 2005-2018, analizando los periodos más sobresalientes en estos últimos catorce años, de la misma forma se utilizará la información en forma anual. Se realizará el análisis en dos periodos:

#### **1.2.1.1 Periodo antes de la Ley 393 de Servicios Financieros (2005-2012)**

Este periodo estuvo vigente la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993. (el objeto de la ley es precautelar el orden financiero nacional y promover un sistema financiero sólido, confiable y competitivo). Esta inestabilidad afectaba también al crecimiento económico debido a factores políticos, sociales y económicos. En el modelo de economía de mercado, se caracteriza por la ausencia de políticas financieras de inclusión social para que las personas puedan acceder a un crédito.<sup>7</sup>

Por tanto, la generación de excedente y su distribución no era equitativa, no había buena distribución del ingreso y eso empezó a generar problemas sociales que, en última instancia, son problemas económicos, pues, cuando se resuelven estos problemas económicos se eliminan gradualmente los problemas sociales.

En este periodo no existía la democratización de acceso al crédito, pues solo las personas con buenos ingresos económicos o con garantía hipotecaria podían optar a un crédito, mientras las personas con bajos recursos económicos no tenían acceso al crédito.

#### **1.2.1.2 Periodo con la Ley 393 de Servicios Financieros (2013-2018)**

En el periodo del modelo de economía plural, ya se vislumbran políticas financieras dirigidas a la democratización en el acceso al crédito para las personas, sean éstas de bajos ingresos o no.

---

<sup>7</sup> Publicacion Mensual del Ministerio de Economia y Finanzas Publicas Año 1/Nº 1/ Septiembre de 2011, pag 4

Uno de las políticas para el sector financiero, fue la Ley 393 de Servicios Financieros en sustitución a la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Ley de servicios financieros fue promulgada el 21 de agosto de 2013,

La Ley tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.<sup>8</sup>

Los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.<sup>9</sup>

### **1.2.2 Delimitación Espacial**

El ámbito espacial para la presente investigación será a nivel Departamental, específicamente en el Departamento de La Paz, en el sector microfinanciero, otorgando prioridad a los microcréditos.

## **1.3 DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS**

### 1.3.1 Categoría Económica

#### 1.3.1.1 Categoría Económica 1: Micro finanzas

#### 1.3.1.2 Categoría Económica 2: Empleo

### 1.3.2 Variables Económicas

---

<sup>8</sup> Ley 393 de Servicios Financieros, art 1, pag.1

<sup>9</sup> Ley 393 de Servicios Financieros, art 3, pag.1

### **1.3.2.1 Variables económicas independientes Categoría Económica 1**

- Microcrédito
- Tasa de interés activa
- Microempresa

### **1.3.2.2 Variables económicas dependientes Categoría Económica 2**

- Tasa de desempleo

## **1.4 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION**

### **1.4.1 Problematización**

En Bolivia la generación de empleos, como política de estado es muy precaria o inexistente, llegando a sentirse la falta de empleo en todas las ciudades capitales y periferias en especial en el Departamento de La Paz. En cuanto a los datos de la tasa de desempleo en las ciudades del eje troncal del País, La Paz esta con un 11,6%, El Alto esta con un 13,5%, Potosí con 9,4%, Cochabamba con 7,7% y Santa Cruz con 8,2%.<sup>10</sup> Estos datos evidencian que las mayores tasas de desempleo están en La Paz y El Alto por lo que justifica la investigación a realizar, entendiendo que las causas de la falta de empleo pueden ser diversas, sin embargo el estudio se enfocara en una de las causas que es la falta de capital de trabajo para arrancar con un emprendimiento individual o colectivo.

En respuesta a esta situación surgen algunos emprendimientos individuales o colectivos por cuenta propia gracias al acceso al microcrédito llegando a constituirse así, las microempresas, las cuales intentan incrementar los niveles de empleo en el país. A pesar de la elevada carga financiera por las altas tasas de interés y los riesgos inherentes a la volatilidad de la economía, el microcrédito puede convertirse en un instrumento generador de empleo.

Los microcréditos son préstamos pequeños, a los que generalmente acceden las personas de escasos recursos, con poca o ninguna garantía. Con la aplicación de la tecnología crediticia proporcionada por este tipo de entidades, las personas pueden presentar

---

<sup>10</sup> CEDLA Opciones laborales para la población informal en Bolivia

solamente una garantía personal o solidaria. Pero, por otro lado, tienen que pagar altas tasas de interés, debido a los altos costos de operación y el riesgo de crédito que representan para la entidad financiera, este tipo de préstamos.

No podemos dejar de mencionar que las distintas entidades financieras que participan en el mercado microfinanciero han revolucionado el mundo del microcrédito con la innovación de metodologías crediticias adaptadas a sectores marginados, denominados informales. La competitividad del sector microfinanciero busca esencialmente generar ventajas competitivas a través de la implementación de estrategias de diferenciación, intentando incrementar el valor percibido de sus productos por los clientes.

El sector microfinanciero tiene un rápido crecimiento, lo que ha llevado a que sea reconocido como un sector económico importante por su contribución al crecimiento económico en el país y por su capacidad para generar empleo.

Alrededor de 6.32 millones personas (68.2%), de la población boliviana, vive en el área urbana, es decir ciudades capitales de departamento o en áreas periféricas a éstas, por otra parte, aproximadamente 2.95 millones personas (31.8%) viven en el área rural.<sup>11</sup>

El censo de 2001 reportó una población de 1,552.156 habitantes en toda el área metropolitana de La Paz incluyendo la ciudad de El Alto. En tanto que la población económicamente activa representa 61,1% de la población en edad de trabajar.<sup>12</sup>

En cuanto a los datos de la tasa de desempleo en las ciudades del eje troncal del País La Paz esta con un 11,6% ,El Alto esta con un 13,5%, Potosí con 9,4%, Cochabamba con 7,7% y Santa Cruz con 8,2%.<sup>13</sup>

Con estos datos podemos evidenciar que las mayores tasas de desempleo están en La Paz y El Alto por lo que justifica la investigación a realizar.

---

<sup>11</sup> Instituto Nacional de Estadística – Censo 2001

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística – Censo 2001

<sup>13</sup> CEDLA Opciones laborales para la población informal en Bolivia

#### 1.4.2 Categoría Económica 1 – Microfinanzas<sup>14</sup>

El inicio de la microfinanza tuvo sus principios en la década de los 80, donde surgieron las primeras iniciativas para crear entidades sin fines de lucro (ONGs) como una forma de brindar acceso al crédito a los sectores con menores posibilidades económicas. Estas instituciones cumplieron un rol muy importante en la incorporación al sistema financiero de microempresarios que nunca habían tenido acceso a otras fuentes de fondos que no fueran las informales (familiares, amigos, prestamistas, etc.), siendo el principal objetivo lograr una cobertura amplia y profunda en los sectores sociales de bajos ingresos. La autosostenibilidad fue con los recursos que provenían de donaciones y fondos subsidiados. Por tanto, las ONGs eran entidades crediticias más que intermediarios financieros.

El sistema bancario continuó creciendo en 1998. La cartera bancaria alcanzó a \$us 4,029 millones a diciembre, con un incremento del 18.8% con relación a diciembre de 1997, cuando alcanzó a \$us3,390.5 millones. Por su parte, los depósitos se incrementaron en 5.9%, pasando de \$us3,245.6 en diciembre de 1997 a \$us3,436 millones en similar período de 1998.

Durante el año 1998 la tasa de interés activa experimentó un decremento de 16.2% a 15.6%, y la tasa de interés pasiva se ha mantenido alrededor del 8.32%, nivel similar al observado en 1997.

Las obligaciones a la vista, siguiendo la tendencia general observada en los últimos años, se incrementaron en 13.9%. Las obligaciones en cuentas de ahorro crecieron en 7.2%, crecimiento menor al registrado en 1997 que fue de 42.4% debido fundamentalmente a la acelerada implementación de nuevos servicios y tecnologías en

---

<sup>14</sup> Battilana, J., & Dorado, S. (2010). Building Sustainable Hybrid Organizations: The Case of Commercial Microfinance Organizations. *The Academy of Management Journal*, 1419-1440.

gran parte del sistema financiero, como las tarjetas de débito, tarjetas de crédito y campañas publicitarias. Los depósitos a plazo fijo se incrementaron en 13.0%.

La distribución geográfica de las obligaciones con el público muestra que el eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) concentra el 85.34% del total de las obligaciones, inferior al 87.32% registrado en 1997.

### **1.4.3 Variables Económicas Independientes - C.E. 1**

#### 1.4.3.1 Microcrédito<sup>15</sup>

La cartera del sistema bancario en 1998 creció en 18.8% respecto de 1997, representando a diciembre de 1998 \$us 4,029 millones frente a \$us3,390.5 millones en diciembre de 1997. Este incremento es mayor al observado en 1997 (17.3%) y se debe a las fusiones entre los bancos, el ingreso de bancos extranjeros, la ampliación de servicios a banca personal y la expansión de la cartera para créditos de vivienda.

BancoSol, Banco Los Andes ProCredit, Fondo a las Iniciativas Económicas (FIE) y Prodem las cuatro entidades antes de la formalización sumaban una cartera de US\$ 41,8 millones con 90.121 clientes, a diciembre del 2004 alcanzaron un cartera de US\$ 362,9 millones atendiendo a más de 234.000 clientes.

#### 1.4.3.2 Tasa de interés activa<sup>16</sup>

Las tasas de interés bajaron significativamente para los clientes producto de la mayor eficiencia lograda por las entidades, al aprovechar mejor sus economías de escala intermediando un mayor volumen de recursos. La tasa de retorno bruto de la cartera promedio para las cuatro entidades antes de su formalización era de 37,2% y a diciembre del 2004 dicha tasa está alrededor del 22%.

---

<sup>15</sup> Ley de Servicios Financieros pag.182

<sup>16</sup> ASFI. (2019). Glosario de términos económicos y financieros. La Paz: 2da Ed

Se amplió la cobertura geográfica tanto urbana como rural, con un número de agencias muchísimo mayor, las cuatro entidades antes de su formalización sumaban 75 agencias, mientras que a diciembre 2004 cuentan con 183 agencias. A diciembre del 2004 cuentan en su conjunto con más de 276.500 depositantes.

La tasa de interés activa en el año 2005 fue de 11,85% anual, la cual mantuvo una tendencia negativa, llegando a ser 5,88% en el año 2018, presentó un valor mínimo el año 2018 con 5,88% y un valor máximo de 11,85% el año 2005. Este cambio del porcentaje de la tasa de interés activa se debe a la aplicación de la Ley 393 de servicios financieros, elaborando normas con las cuales no sea muy difícil acceder al crédito bancario y para ello, el gobierno proporcionó medidas acertadas en cuanto al sector financiero y exclusivamente al sector microfinanciero.

#### 1.4.3.3 Microempresa<sup>17</sup>

El nuevo ordenamiento institucional del poder ejecutivo, establecido por la Ley 1788 de 1997 y su Decreto Supremo Reglamental 24855, contempla la creación del Ministerio de Trabajo y Microempresa, y la atribución de competencias para constituirlo en el organismo rector y promotor del sector de la microempresa en Bolivia.

Un diagnóstico somero de la economía de la micro empresa en Bolivia presenta un cuadro estimado de 850,000 microempresas, de las cuales 500,000 se ubican en centros urbanos generando empleo para dos millones de personas, es decir un 60% de la población ocupada del país, prácticamente las  $\frac{3}{4}$  partes de la población pobre del país. Frente a este cuadro crítico el sector de la microempresa, incluyendo empresas informales y trabajadores independientes, es desde hace varios años la principal fuente de empleo. Las

---

<sup>17</sup> Tipo de empresa que consta de 1 a 10 empleados, Ley 947 de micro y pequeñas empresas



microempresas urbanas se dedican en un casi 50% al comercio mientras la manufactura en cambio, cubren un 20%.<sup>18</sup>

#### **1.4.4 Categoría Económica 2 - Empleo**

#### **1.4.5 Variables Económicas Dependientes - C.E. 2**

##### **1.4.5.1 Tasa de desempleo**

Entre el 2006 y el 2015, el desempeño del mercado laboral boliviano estuvo enmarcado en el contexto de un prolongado crecimiento económico debido a este desempeño favorable ocurrido el 2007, la tasa de desempleo se redujo notablemente del 6% al 3% entre los años 2007 y 2012. Esa reducción vino acompañada por un moderado aumento de la tasa de ocupación y con variaciones procíclicas de la tasa global de participación.

#### **1.4.6 Formulación del Problema**

En Bolivia uno de los problemas permanentes que existe es la precaria o inexistente política de Estado para la generación de empleos para así reducir la tasa de desempleo y la tasa de pobreza. En cuanto a los datos de la tasa de desempleo en las ciudades del eje troncal del País, La Paz esta con un 11,6% ,El Alto esta con un 13,5%, Potosí con 9,4%, Cochabamba con 7,7% y Santa Cruz con 8,2%.<sup>19</sup> Estos datos evidencian que las mayores tasas de desempleo están en La Paz y El Alto por lo que justifica la investigación a realizar, entendiendo que las causas de la falta de empleo pueden ser diversas, sin embargo el estudio se enfocara en una de las causas que es el limitado acceso a los microcréditos, el cual se pueda utilizar como capital de arranque para un emprendimiento individual o colectivo.

Por tanto, el problema a investigar es como sigue:

---

<sup>18</sup> Comunidad Andina – Las Pymes retos hacia el siglo XXI, pag. 8 Francisco Morales Bermúdez Pedraglio Lima, Marzo 1998

<sup>19</sup> CEDLA Opciones laborales para la población informal en Bolivia

"El reducido acceso a los microcréditos impacta significativamente en la tasa de desempleo del Departamento de La Paz"

## **1.5 JUSTIFICACIONES**

### **1.5.1 Económica**

El sector financiero es uno de los pilares fundamentales y claves en la economía boliviana, ya que este sector es la fuente de financiamiento que provee de recursos financieros a distintas entidades y/o sectores de la economía a través de la intermediación financiera. Por lo mencionado el microcrédito es el factor clave en el sistema financiero para la generación de empleo, alcanzar niveles ideales y así contribuir al desarrollo y crecimiento económico del Departamento de La Paz.

El sector financiero dentro de la economía boliviana y paceña es un pilar fundamental para el crecimiento económico del país, ya que este sector contribuye no solo a la otorgación de créditos productivos entre otros servicios, sino también favorece a la generación de una gran cantidad de empleos por medio del fomento a la inversión privada por medio de la otorgación de créditos destinadas a las micro y pequeñas empresas.

### **1.5.2 Social**

El microcrédito es un factor indispensable para la población de escasos recursos porque coadyuva en cierta forma a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la generación de empleo y de esa manera reducir la tasa de desempleo en el Departamento de La Paz. El presente trabajo de investigación permitirá a futuros investigadores a coadyuvar en el planteamiento de nuevos proyectos gubernamentales, en beneficio de la sociedad.

### **1.5.3 Teórica**

La presente investigación toma en cuenta aspectos teóricos reconocidos y válidos que serán una base para desarrollar el trabajo de investigación a través de diferentes enfoques teóricos como: la Teoría del empleo según los Neoclásicos (Marshall y Pigou), también

están los Keynesianos ( John Maynard Keynes ). La escuela del Grameen Bank del microcrédito fundada por el Dr. Muhammad Yunus.

#### **1.5.4 Mención**

El presente trabajo de investigación está referido al microcrédito y su incidencia en el nivel de empleo, éste tema se encuentra enmarcado en el sector de microfinanciero de la mención Economía Financiera. Donde se podrá analizar los tipos de microcréditos, sus debilidades y fortalezas y su relación con el empleo. Se realiza la investigación porque es muy poco abordado la relación de los microcréditos con el nivel de empleo, de esta forma se constituye en un punto de partida para que futuros investigadores puedan enriquecer aún más acerca del conocimiento de este tema.

### **1.6 PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

#### **1.6.1 Objetivo General**

Determinar la incidencia de los microcréditos en la tasa de desempleo del Departamento de La Paz.

#### **1.6.2 Objetivos Específicos**

- O.E.1 Analizar el efecto de la creación de micro y pequeñas empresas sobre la tasa de desempleo.
- O.E.2 Describir el comportamiento de la tasa de interés activa y su incidencia en la cartera de microcréditos.
- O.E.3 Evaluar el comportamiento de la cartera de microcréditos y su relación con la tasa de desempleo.
- O.E.4 Identificar los factores que intervienen para un adecuado y mayor acceso al microcrédito.

### **1.7 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS DE TRABAJO**

La respuesta tentativa del trabajo de investigación es la que sigue a continuación:

“El limitado acceso a los microcréditos tiene incidencia significativa en la tasa de desempleo en el departamento. de La Paz”

## 1.8 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Tabla 1 Operacionalizacion de variables

	VARIABLES	TIPO DE VARIABLE	INDICADORES
Variables Independientes	Microcredito	Cuantitativa	Número de microcreditos
	Tasa de interés activa	Cuantitativa	Índice de tasa de interés activa
	Microempresa	Cuantitativa	Numero de microempresas
Variable dependiente	Desempleo	Cuantitativa	Tasa de desempleo

## 1.9 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.9.1 Método de Investigación

En cuanto al método de investigación, se trabajará con el método hipotético-deductivo (de lo general a lo particular) ya que partiendo de la hipótesis se llegará a la deducción de premisas particulares para aplicarlas en una realidad concreta, permitiendo aplicar conocimiento que se tiene sobre una clase determinada de fenómenos a nivel particular.

En el método hipotético-deductivo, las hipótesis son puntos de partida para nuevas deducciones. Se parte de una hipótesis inferida de principios o leyes o sugerida por los

datos empíricos, y aplicando las reglas de la deducción, se arriba a predicciones que se someten a verificación empírica, y si hay correspondencia con los hechos, se comprueba la veracidad o no de la hipótesis de partida. Incluso, cuando de la hipótesis se arriba a predicciones empíricas contradictorias, las conclusiones que se derivan son muy importantes, pues ello demuestra la inconsistencia lógica de la hipótesis de partida y se hace necesario reformularla.<sup>20</sup>

### **1.9.2 Tipo de Investigación**

El tipo de investigación que se utilizara en el presente trabajo de investigación es descriptiva y explicativa, porque se busca describir las causas y efectos que existe en la relación del microcrédito con el empleo.

### **1.9.3 Fuentes de Información**

En el presente trabajo de investigación se basará en fuentes de información secundaria:

- ✓ Informes estadísticos de UDAPE.
- ✓ Informes estadísticos del Instituto Nacional de Estadística-INE
- ✓ Informes económicos y estadísticos del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.
- ✓ Datos financiero-económicos de la ASFI(Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero).
- ✓ Informes financieros de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN).
- ✓ Otros informes relacionados con el Sector de microfinanzas.

---

<sup>20</sup> Rodríguez Jiménez (2017)“Revista en Administracion de Empresas” pag 12. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>

#### **1.9.4 Instrumento de Investigación<sup>21</sup>**

En el presente estudio se trabajará con instrumentos como la estadística y la econometría para poder realizar acumulados, promedios, porcentajes, mínimos y máximos para un mejor análisis de las categorías y variables económicas.

#### **1.9.5 Procesamiento de la Información**

En base a la información estadística se elaborarán gráficos con datos que muestren la evolución y comportamiento de las categorías y variables económicas de forma anual, además de analizar la participación de los financiamientos y los tipos de inversión durante el periodo de investigación.

Por otra parte se utilizaran datos trimestrales para el diseño del modelo econométrico, el cual nos servirá para la respectiva verificación de la hipótesis.

---

<sup>21</sup> Los instrumentos de investigación son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas y fenómenos y extraer información de ellos: formularios en papel, dispositivos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información sobre un problema o fenómeno determinado. Extraído de: <https://tiposdeinvestigacion.org/instrumentos-de-investigacion/>

## **CAPITULO II**

### **2 MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL**

#### **2.1 MARCO TEÓRICO**

##### **2.1.1 Teorías del microcrédito**

###### **2.1.1.1 La Escuela del Grameen Bank<sup>22</sup>**

Muhammad Yunus, el fundador del Grameen Bank que en cierto modo presentan enfoques alternativos al pensamiento de Ohio. La Escuela del Grameen Bank estima que la pobreza persiste en parte porque demasiadas personas no cumplen los requisitos para tomar prestado de las instituciones financieras del sector formal y en consecuencia se pierde su oportunidad de negocio. El microcrédito pone al alcance de los pobres fuentes adicionales de fondos prestables a costes por debajo de los vigentes en el sector formal o informal de préstamo.<sup>23</sup> Para Yunus, los pobres no son pobres porque sean analfabetos o poco formados, sino porque no pueden conservar los beneficios de su trabajo y esto es debido a que no tienen acceso al capital. Además, los puntos más destacados de su pensamiento son los siguientes:

1º El crédito es un derecho humano. Si para la Escuela de Ohio el crédito puede llegar a convertirse en una deuda opresora y si no hay demanda no hay que crearla; para los defensores de esta corriente todas las personas han de tener, por el hecho de serlo, el derecho al acceso al crédito.

2º La economía de mercado, tal y como está planteada en la actualidad, no proporciona soluciones a los problemas de la sociedad.

3º Se ha asumido que el puro interés personal, la búsqueda de utilidades, es el motor del capitalismo de modo que sólo los más codiciosos pueden hacerse un lugar en el sistema. Pero la búsqueda del beneficio no es el único resorte de la economía. Puede dejar espacio

---

<sup>22</sup> Yunus, M. (1998). *Hacia un mundo sin pobreza*. Barcelona : Ed. Andres Bello

<sup>23</sup> Remenyi, J., & Quiñones Jr., B. (2000). *Microfinance and Poverty Alleviation. Case Studies from Asia and the Pacific*. London: 1ª edición, Pinter, Global Development and the Environment Series.

a verdaderos objetivos sociales. Las empresas dirigidas con esta perspectiva pueden competir con las que sólo persiguen ganancias y construir una sociedad mejor. Este tipo de iniciativas no deberían medirse solamente por los dividendos obtenidos, sino también por las consecuencias sobre la colectividad. Para Rubio, basta con ampliar la antropología del discurso teórico e introducir los supuestos necesarios para que las relaciones con componentes de autodonación tengan cabida y sea posible que las conclusiones que se obtengan de los nuevos modelos concuerden con esta realidad.<sup>24</sup>

4° La reducción de la pobreza debe ocupar un lugar central en los desarrollos teóricos.

5° Las estructuras de crédito informal se consideran, contrariamente a lo defendido por la Escuela de Ohio, opresoras de los potenciales clientes del microcrédito principalmente por los altos tipos de interés cobrados. Las ONG para Remenyi y Quiñones, ofrecen menos riesgo, están más cerca de los pobres y éstos confían más en ellas. Las organizaciones que creen que los pobres son merecedores de crédito se convierten en vehículos de transmisión de importantes volúmenes de servicios financieros a éstos.<sup>25</sup>

### **2.1.1.2 La Escuela de Ohio<sup>26</sup>**

A partir los años 30 surgieron las llamadas instituciones financieras de desarrollo, que constituyen el antecedente de las actuales entidades de microcrédito, cuyo fin era llenar el vacío de los mercados de crédito inexistentes en los países menos desarrollados. Tras la II Guerra Mundial, en las antiguas colonias, donantes y gobiernos impulsaron cientos de proyectos de crédito agrícola de pequeña cuantía a través de este tipo de entidades que supusieron importantes desembolsos en términos de dólares. Las formas institucionales eran variadas, como bancos rurales privados, cooperativas, o bancos especializados de

---

<sup>24</sup>Rubio Lopez, A. (1999). "Microcrédito y desarrollo humano". Artículo sin publicar presentado al V Seminario de Economía "Microcrédito y Desarrollo Humano". Madrid : AEDOS.

<sup>25</sup> Nieto, B. G. (2006). El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (54), 167-186

<sup>26</sup> Nieto, B. G. (2006). El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (54), 167-186



desarrollo local. Todas tenían en común que trataban de replicar organizaciones presentes en los países donantes. Algunas se destinaban a sectores determinados, otras a regiones específicas y otras buscaban simplemente atender a “los pobres rurales”.

La esencia de estos programas de crédito era que las personas pobres tenían grandes dificultades para obtener volúmenes adecuados de crédito y debían pagar altos tipos de interés a los usureros.<sup>27</sup> Sin embargo, la mayoría de instituciones financieras de desarrollo tenían pérdidas, muchas desaparecieron y las supervivientes se sostenían por fuertes inyecciones de fondos externos, lo que minaba su credibilidad. Las razones de este fracaso se encuentran fundamentalmente en tipos de interés subvencionados y en beneficios sobreestimados de los agricultores, que provocaban frecuentes insolvencias.

En 1973 surgió una reacción contra la influencia de tales instituciones capitaneada por la Escuela de Ohio, llamada así en honor a un grupo de economistas de la Universidad del Estado de Ohio, que proporcionaron su apoyo intelectual a esta oposición.

Los miembros más conocidos de la Escuela son Dale Adams, Fritz Bouman, Carlos Cuevas, Gordon Donald, Claudio González-Vega y J.D. Von Pischke.<sup>28</sup> Sus principios alcanzan consenso en los siguientes extremos:

1º Afirmación de que el crédito juega un papel facilitador y no conductor en el proceso de desarrollo económico, y en consecuencia los servicios financieros debería servir para atender necesidades existentes, y no adelantarse a la demanda. El crédito no puede crear un mercado inexistente, no construye el camino que permite la comercialización del producto o la tecnología, no convierte en empresario al que no tiene capacidades para serlo, y no lleva a cabo realizaciones imposibles por falta de tecnología. La “deuda”, con todas sus connotaciones negativas, oponiéndola al “crédito”, no constituye una herramienta efectiva para ayudar a las personas a mejorar su condición económica. La imposición de más deuda a los pobres no es una estrategia adecuada de desarrollo. El

---

<sup>27</sup> Jhonson, S., & Rogaly, B. (1997). *Microfinance and Poverty Reduction*. Oxford: Oxfam

<sup>28</sup> Hulme, D., & Mosley, P. (1996). *Finance Against Poverty 2 Volumen*. London: Routledge.

crédito es la quinta rueda; un input de relevancia marginal para elevar el bienestar de las personas pobres.

2° Creencia en la eficacia de los proveedores informales de microcrédito en países en desarrollo para atender las necesidades de financiación, en particular la insistencia en que sus costes tienen más posibilidades de ser menores y sus prácticas más flexibles que las de las instituciones financieras de desarrollo puestas en marcha para sustituirles.

3° Énfasis en la importancia de la movilización de ahorros como una disciplina financiera necesaria para las instituciones de préstamo y un medio de permitir a dichas instituciones un mejor conocimiento del mercado.

4° Oposición a la idea de destinar préstamos a sectores específicos, tipos de actividades o grupos socioeconómicos.

5° Hostilidad al subsidio de cualquier tipo a las instituciones proveedoras de microcrédito. Las estrategias de tipos de interés subsidiados distorsionan las decisiones de las entidades financieras en dos formas. En primer lugar, cuanto más bajos sean los tipos, menores incentivos habrá para conceder préstamos pequeños. Segundo, esos tipos de interés decrecientes empujarán a la baja a los intereses pagados por los depósitos, lo que debilitará el incentivo para ahorrar.

Asimismo, los tipos de interés subvencionados de las líneas de descuento de los bancos centrales reducirán los incentivos para movilizar depósitos, lo que llevará a las instituciones a ser cada vez más dependientes de los donantes o los fondos gubernamentales. Cuando los pobres no devuelven se debe a factores incontrolables o a que el préstamo fue indebidamente concedido, no a que cargara altos tipos de interés. Además, y según el mismo autor, que los tipos de interés se mantengan positivos, una vez descontado el efecto de la inflación, es necesario para animar a los pobres a ahorrar.

6° No es fundamental el impacto en la pobreza de las entidades de microcrédito, en este sentido lo que se considera importante destacar es que los tipos de interés subsidiados son

capturados por los ricos más que por los pobres. Los bajos tipos de interés crean una demanda artificial entre los más acomodados. Las instituciones de crédito estarán más inclinadas a atender esta demanda y discriminar a los pequeños empresarios: se recibirán bajos ingresos de bajos tipos de interés y por eso racionan su cartera de crédito porque es más barato conceder un préstamo grande que muchos pequeños, como hemos visto en el punto anterior. Este tipo de estrategias implica grandes pérdidas a la institución: los fallidos son habituales porque el crédito barato se confunde fácilmente con una donación.

7° La asistencia técnica y la formación que acompaña al crédito han sido muchas veces inefectivas.

Para Hulme y Mosley<sup>29</sup> las aportaciones positivas de esta escuela han sido su énfasis en el comportamiento de los mercados financieros como un todo, más que el acento en las instituciones individuales dentro de esos mercados, su enfoque de equilibrio general, los aspectos prácticos de la movilización de ahorro voluntario y la puesta de manifiesto de las amenazas políticas contra la viabilidad de las instituciones financieras rurales.

Por otro lado, estos autores señalan que la Escuela de Ohio ha proporcionado el apoyo intelectual a las actuaciones liberalizadoras del Banco Mundial frente a las estructuras de intervención estatal en países en desarrollo en los años 80. En efecto, esta corriente no sólo se hace portavoz de la preferencia general por el mercado sobre la acción estatal, sino que también asume su enfoque metodológico.

Además, Hulme y Mosley critican el hecho de que la Escuela tenga una aversión generalizada a la estadística, en particular a la evidencia que apoya que las fuentes informales de crédito ofrecen un servicio más barato y eficiente que las instituciones financieras de desarrollo; así como los datos referentes a la rentabilidad social y el impacto en la pobreza de estas instituciones. Estos autores, finalmente, ponen de manifiesto la omisión de las externalidades si bien González-Vega las recoge posteriormente y la ambigüedad subyacente al papel que debe jugar el gobierno en los mercados financieros

---

<sup>29</sup> Hulme, D., & Mosley, P. (1996). *Finance Against Poverty 2* Volúmenes. London: Routledge

rurales. La línea dura de la escuela insiste que toda institución que no obtenga beneficios debe ser cerrada.<sup>30</sup>

Ahora bien, realizando una comparación entre las dos escuelas del microcrédito: La Escuela del Grameen Bank y La Escuela de Ohio, la que mejor se acomoda mejor a nuestro trabajo de investigación es la escuela del Grameen Bank. Porque esta escuela tiene como principio fundamental el postulado de que el crédito es un derecho humano y es de tipo incluyente, indica también que las personas pobres no son pobres porque tienen cierto grado de alfabetización o por otros factores, sino que, estas personas necesitan la oportunidad de obtener su primer crédito para poder realizar una inversión.

Por otra parte la escuela de Ohio indica que los créditos otorgados a las personas de escasos recursos, representan una forma de opresión hacia ellos y que no hay que crear demanda donde no la hay. Además, que, el crédito otorgado debe ser respaldado con un proyecto de inversión serio, para que, en un cierto tiempo, obtenga renta. Esta escuela toma el camino de que el crédito debe ser con el objetivo de obtener ganancias, sin importar el aspecto social y no excluyente.

### **2.1.2 Teoría Clásica del empleo<sup>31</sup>**

Adam Smith y David Ricardo

Adam Smith sostenía que el empleo o el pleno empleo estaba determinado por la variación de los salarios, tratando de explicar: que cuando los salarios eran altos se genera desempleo, y cuando existían variaciones del salario (bajos) se llegaría aún pleno empleo, porque se aumenta la población en ocupación. En pocas palabras el empleo estaba determinado por la variación de los salarios. Para Smith existe una estrecha relación entre la variación del salario y el empleo.

---

<sup>30</sup> Nieto, B. G. (2006). El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (54), 167-186

<sup>31</sup> Morishima, M. Ricardo's Economics. Cambridge, Cambridge University Press.1989

David Ricardo tenía la convicción de que al presentarse un aumento en la maquinaria, aumentaría inercialmente la demanda laboral, y con ello llegaría el aumento de la producción, bajo este esquema también se presentaría el pleno empleo, este tema está más ligado al factor de producción, como medio generador de empleo. También era consciente de que las máquinas sustituirían al hombre como mano de obra, es decir, con la incorporación de las máquinas al proceso productivo el nivel de mano de obra, baja.

Por otra parte, creía que esa mano de obra sustituida, encontraría trabajo más adelante, aunque en los primeros momentos le traería sus inconvenientes. Si el capitalista, al utilizar las nuevas maquinarias logra obtener el ingreso neto usual, estará estimulando a aumentar la demanda de trabajo y por tanto, se incrementará la producción. Esta es la ocupación eminentemente burguesa; reconoce las contradicciones entre obreros y terratenientes al admitir el empeoramiento de la situación de la clase obrera, pero en todo momento los obreros no pueden resolver ellos mismos su destino.<sup>32</sup>

Adam Smith en su teoría, refiere que el empleo está determinado por la variación de los salarios, pero no indica lo que podría suceder, cuando el salario permanezca constante en un corto plazo, además existen otros factores que influyen en el empleo, como por ejemplo la productividad del trabajador. En cambio, la teoría de David Ricardo está más relacionado con el tema de estudio, pues habla sobre la generación de empleo, a partir de un incremento en la maquinaria, la cual se podría cubrir con inyección financiera.

### **2.1.3 Teoría Neoclásica del Empleo<sup>33</sup>**

En la teoría neoclásica, consideran que el mercado juega un papel fundamental, pues consideran al mercado como el mejor distribuidor de los recursos. Según la teoría de la competencia del *laissez-faire*, el paro se debe, bien a una interferencia del gobierno en el libre juego de las fuerzas del mercado, o generalmente, a prácticas monopolísticas. Si el

---

<sup>32</sup> Morishima, M. Ricardo's Economics. Cambridge, Cambridge University Press.1989

<sup>33</sup> Morishima, M. Ricardo's Economics. Cambridge, Cambridge University Press.1989

gobierno no intervendría en los asuntos económicos mediante la legislación social, los subsidios, los derechos arancelarios, etc.

Por otro lado, abandonara el campo a la iniciativa privada y a la libre contratación en el mercado, se aseguraría automáticamente un alto nivel de ocupación.<sup>34</sup> El paro existe porque los salarios son demasiados altos, este nivel, indebidamente alto se mantiene por las prácticas monopolísticas de los sindicatos obreros, e indirectamente por el sistema de distribución que garantiza un nivel mínimo. Si se suprimieran estas restricciones, la competencia obligaría a los salarios a descender hasta el nivel en que resultará provechoso para los empresarios emplear más trabajo.

Algunos consideran como verdaderos neoclásicos a Marshall y a Pigou; ellos sentaron las bases de la llamada economía moderna.

Pigou tiene varias obras, dentro de las que destaca Teoría del empleo, donde desarrolla lo que se ha considerado la teoría neoclásica de la ocupación, que no es más que la teoría del empleo voluntario, la que explica a través de la ley de los rendimientos decrecientes de los factores de la producción, principalmente del trabajo. Por otra parte, plantea que la relación entre el nivel de ocupación y el salario real es inversamente proporcional, lo que quiere decir que a medida que aumente el salario real, menor será el nivel de ocupación y viceversa.

Por otra parte, para Keynes la teoría de la ocupación del profesor Pigou "...es la única descripción detallada que existe de la teoría clásica de la ocupación"<sup>35</sup>, donde su esencia está dada por las formas de aumentar la ocupación. En síntesis, los Neoclásicos sostienen que el mercado regula las relaciones laborales en la sociedad, postulan que la rigidez de los salarios, hace que se genere desempleo y que a unos salarios bajos aumentaría el empleo, en pocas palabras la demanda laboral estaba determinada por la oferta laboral.

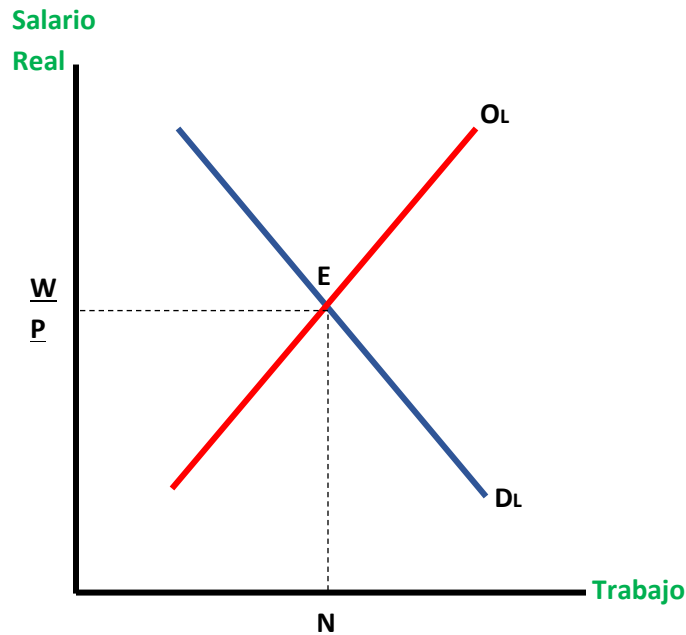
---

<sup>34</sup> Oxford U. 1948 Pag. 75

<sup>35</sup> "Teoría de la ocupación, el interés y el dinero", Keynes 1976, pag. 21

## Mercado de Trabajo

Grafico 1 Mercado de Trabajo



Respecto a la teoría neoclásica refieren que existe relación inversamente proporcional entre el nivel de ocupación y el salario real, afirman que salarios bajos aumentarían el empleo, de donde podemos decir que esta teoría no es cierta del todo, pues las personas constantemente buscan y encuentran trabajo sin importar el salario real o nominal porque la necesidad de tener un trabajo es su prioridad para el sustento de sus familias

En la gráfica se puede advertir que la curva de demanda de trabajo (DL) es decreciente, lo que significa que a medida que disminuya el salario real ( $W/P$ ) aumentará la cantidad demandada de trabajo ( $N$ ). La curva de oferta de trabajo (OL) es creciente, pues a medida que aumenta el salario real aumentará también la cantidad de trabajo ofertada. El equilibrio en el mercado de trabajo se alcanza en el punto (E), cuando  $DL = OL$ , donde ( $N$ ) corresponde al nivel de pleno empleo.

De manera general la teoría neoclásica del empleo parte del equilibrio en el mercado de trabajo porque plantea que el nivel de empleo es determinado mediante la igualdad de la

demanda de trabajo (DL) y la oferta de trabajo (OL). Ambas curvas expresan una relación entre los salarios, los precios y el empleo.

#### **2.1.4 Teoría Keynesiana de la ocupación<sup>36</sup>**

Según Keynes, el nivel de empleo en la economía moderna estaba determinado por tres factores: la propensión marginal a consumir (el porcentaje de cualquier incremento en la renta que la gente destina para gastos en bienes y servicios), la eficiencia marginal del capital (dependiente de los incrementos en las tasas de retorno) y la tasa de interés. El argumento clave en el pensamiento keynesiano es que ante una economía debilitada por la baja demanda (como por ejemplo, en una depresión), donde hay un problema desencadenante (dificultad en conseguir una economía que crezca vigorosamente), el gobierno (sector público) puede incrementar la demanda agregada incrementando sus gastos (aunque incurra en déficit público), sin que el sector público incremente la tasa de interés lo suficiente como para minar la eficacia de esta política.

Keynes desarrolla la teoría del empleo bajo los siguientes esquemas: Cuando los salarios en la sociedad aumentan, también aumenta las cantidades de consumo e inversión (genera un aumento en la demanda efectiva), a su vez, aumenta las cantidades de trabajo y con ello aumentan la producción, y la industrias que generan bienes y servicios, que inmediatamente contratan más mano de obra. Esta formulación se realiza por medio de la demanda efectiva. Esta sería una solución en el corto plazo, para la generación del empleo.

Para Keynes en el largo plazo, el nivel de ocupación queda determinado por el equilibrio entre la oferta global y la demanda global, es decir, esto ocurre, cuando ambas funciones se interceptan, por lo que el desempleo quedaría resuelto cuando se cierra la brecha donde la curva de oferta es mayor que la curva de demanda (Ver Gráfico 2).

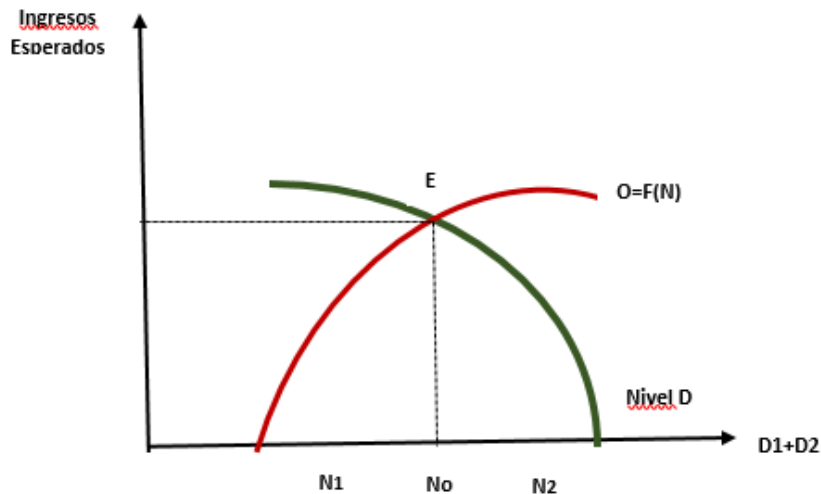
---

<sup>36</sup> Keynes, J. M. (1965). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Mexico: Ed. F.C.



## Demanda Efectiva

Grafico 2 Demanda Efectiva



En  $N_1$ , la demanda es mayor que la oferta ( $D > O$ ), por lo que habrá un estímulo a la ocupación. En el punto donde la demanda se iguala a la oferta ( $D = O$ ) queda fijado el nivel de ocupación, porque este es nivel preciso en el cual las esperanzas de ganancia de los empresarios alcanzan el máximo.  $N_0$  es el punto de la demanda efectiva. Después de ese punto en  $N_2$ , la oferta será mayor que la demanda ( $D < O$ ), aumentando la brecha entre estas dos curvas y por tanto aumentando el desempleo.

Para Keynes la brecha que determina el nivel de desempleo se elimina mediante el incentivo del consumo y de la inversión, ya que al aumentar estos componentes, aumentaría la demanda global porque ella está compuesta por la sumatoria de la demanda de consumo ( $D_1$ ) y la demanda de inversión ( $D_2$ ).

### 2.1.5 Desempleo<sup>37</sup>

Desde mucho tiempo atrás el desempleo siempre resulto ser la preocupación para los gobiernos y pueblo en general. La escasa o nula creación de políticas gubernamentales para la generación de empleos de calidad, condujeron al incremento sustancial del empleo informal en todo el país y con más repercusión en las ciudades capitales. A lo largo del tiempo, la tasa de desempleo fluctúa ampliamente en un determinado país, en correspondencia con el ciclo económico. El desempleo aumenta durante las recesiones y declina en períodos de auge y también varía ampliamente de un país a otro.

### 2.1.6 Teorías del desempleo

#### 2.1.6.1 Teoría neoclásica del desempleo (según Sachs-Larrain)<sup>38</sup>

Estos dos autores neoclásicos definen tres tipos de desempleo:

1. *Desempleo friccional*: es el desempleo que se debe principalmente a las bajas voluntarias, a los cambios de trabajo y a las personas que entran por primera vez en la población activa o que retornan a ella. Incluso aunque una economía tuviera pleno empleo, siempre habría rotación, ya que los individuos buscan trabajo cuando terminan sus estudios o se trasladan de una ciudad a otra, etc. Algunos lo consideran como un tipo de desempleo estructural.
2. *Desempleo estructural*: es el desempleo que forma parte de la tasa natural de desempleo de un país este tipo de desempleo tiene muchas características comunes con el desempleo friccional, pero se diferencian en que es más prolongado. Por lo tanto, puede tener grandes costos para los desempleados y suponer una pérdida considerable de producción necesarias para ocupar los puestos de trabajo existentes y las que poseen los demandantes de empleo; o un desajuste geográfico entre el lugar donde se encuentran las vacantes y el lugar donde se encuentra los demandantes de empleo.

---

<sup>37</sup> Encuesta Nacional de Empleo III 1997 – Instituto Nacional de Estadística,

<sup>38</sup> Sachs, J. D., & Larrain, F. (1994). Macroeconomía en la economía global. México: Prentice Hall Hispanoamérica.

3. *Desempleo cíclico*: existe cuando hay un nivel insuficiente de demanda agregada, lo que obliga a las empresas a suspender temporalmente el empleo a los trabajadores o despedirlos. Cuando disminuyen el gasto y la producción totales, el desempleo aumenta en casi todas partes. No existe como consecuencia de las diferencias entre las tasas de inflación esperada y efectiva. La distinción entre desempleo cíclico y otros, ayuda a los economistas a diagnosticar la salud general del mercado de trabajo. Existe desempleo cíclico cuando disminuye el empleo a consecuencia de la oferta y demanda agregada, como subproducto de las recesiones y las depresiones.<sup>39</sup>

#### **2.1.6.2 Teoría marxista del desempleo<sup>40</sup>**

Para Marx el desempleo es inherente del sistema capitalista. Los capitalistas en su afán de aumentar sus ganancias tratan de aumentar la rentabilidad invirtiendo cada vez más en capital fijo, ya sea mediante la introducción de equipos más modernos, nuevas tecnologías y métodos, con lo que la tasa de crecimiento del nivel de empleo va disminuyendo, es decir, la demanda de trabajo depende del capital variable. Por tal razón plantea que una parte del desempleo es estructural, pero a la vez existe un desempleo coyuntural, provocado por las crisis cíclicas propias del sistema, constituyendo una necesidad del mismo de contar con un ejército de obreros para los períodos de expansión económica y para que ejerzan presión a la baja de los salarios.

---

<sup>39</sup> Sachs, J. D., & Larrain, F. (1994). *Macroeconomía en la economía global*. Mexico: Prentice Hall Hispanoamerica.

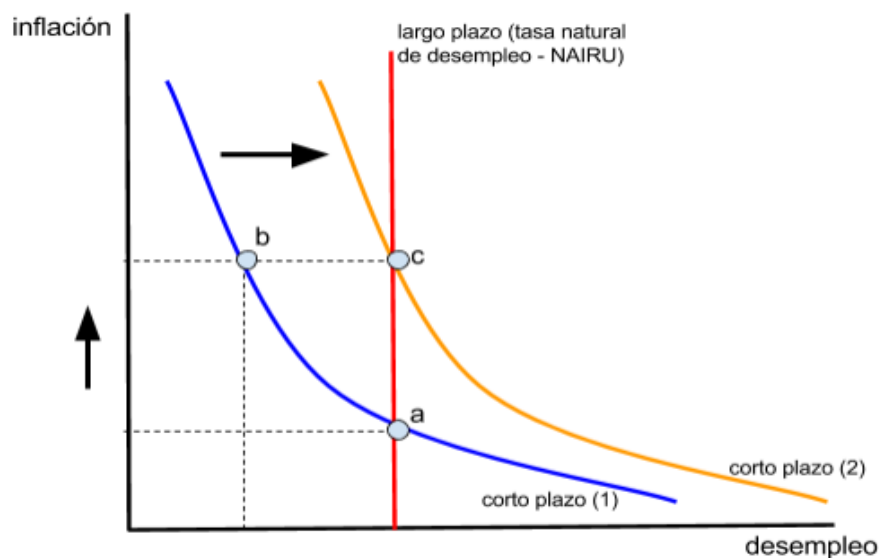
<sup>40</sup> Marx, C. (1973). *El Capital Tomo I*. La Habana - Cuba: Ed. Ciencias Sociales

### 2.1.6.3 Teoría de la curva de Phillips<sup>41</sup>

William Phillips, influenciado por las teorías keynesianas. En 1958, plasmó en una gráfica la tasa de inflación y la tasa de desempleo de los últimos cien años (1861-1957), y observó una curva de pendiente negativa que reflejaba que, a mayor desempleo, menor inflación y viceversa. Es decir: “existe una relación negativa entre inflación y desempleo”. (Ver Gráfico 3)

#### Curva de Phillips

Grafico 3 Curva de Phillips



#### Curva a corto plazo

En la gráfica, en la curva de corto plazo (1) sucede que, si la demanda de bienes y servicios aumenta, las empresas tienen que aumentar su producción, necesitarán contratar más

<sup>41</sup> Bellod Redondo, J.F.: "La Curva de Phillips y la Crítica de Friedman" en Contribuciones a la Economía, diciembre 2007 en <http://www.eumed.net/ce/2007c/jfbr-phillips.htm>

trabajadores y el desempleo disminuye. Como en el corto plazo, la demanda de los consumidores es mayor que la oferta de las empresas, los consumidores aceptarán pagar más por los bienes y servicios. De este modo los precios se incrementan (se incrementa la inflación del punto “a” al punto “b”).

#### Curva a largo plazo

Sin embargo, a largo plazo la oferta y demanda tienden a ajustarse, lo que se refleja en sucesivos desplazamientos de la curva hacia la derecha (curva corto plazo<sup>2</sup>), hasta que el desempleo alcanza la “tasa natural de desempleo” o NAIRU (Non Accelerating Inflation Rate of Unemployment), es decir, la tasa de desempleo que no acelera la inflación (curva de largo plazo). En ese momento, nos situaremos en el punto “c” y el efecto a largo plazo implica solamente una mayor tasa de inflación.

Por tanto, a largo plazo, la tasa de desempleo no se ve afectada por la tasa de inflación (incrementan y disminuyen los precios, sin que por ello aumente o disminuya el desempleo)

#### Implicaciones de la curva de Phillips:

- ✓ Se puede disminuir la inflación (desempleo) pero se incurre en aumentar el desempleo (inflación).
- ✓ El gobierno puede elegir el objetivo, una tasa de desempleo objetivo, y para esto puede ajustar las políticas fiscales y monetarias para realizar la tasa de inflación asociado con ese objetivo.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Bellod Redondo, J.F.: "La Curva de Phillips y la Crítica de Friedman" en Contribuciones a la Economía, diciembre 2007 en <http://www.eumed.net/ce/2007c/jfbr-phillips.htm>

## **2.2 MARCO CONCEPTUAL**

### **2.2.1 Empleo<sup>43</sup>**

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al trabajo como el conjunto de actividades humanas remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

La fuente laboral o empleo es la ocupación que tienen o realizan los diferentes individuos en una sociedad, estas conforman la población económicamente activa en un país. El empleo es de vital importancia para todas las personas porque gracias a él se puede cubrir las necesidades básicas como: alimentación, salud, educación, diversión y toda necesidad que adquiera las personas.

En estos tiempos la forma de trabajo que predomina es el trabajo asalariado o en relación de dependencia o por cuenta de terceros. El trabajador es denominado “empleado” y el empresario “empleador”, estos se relacionan a través de un contrato de trabajo en el cual indican el precio del trabajo o salario o remuneración, éste se paga en efectivo de manera diaria (jornal), quincenalmente (quincena) o mensualmente (sueldo).

El empresario o empleador puede contratar uno o varios trabajadores, para utilizar su trabajo en una actividad productiva organizada, para obtener una ganancia

Más allá del trabajo asalariado existe diversas formas de trabajo con diferentes aspectos jurídicos y laborales, estos pueden ser:

- a) El autoempleo colectivo en el que el trabajador se desempeña en una organización de la que él forma parte, estas pueden ser cooperativas de producción o trabajo, sociedad laboral, etc.

---

<sup>43</sup> Glejberman, D. (2012). Programa de análisis, investigación y estadística de empleo.

- b) El autoempleo individual o trabajo autónomo, que se regula habitualmente por el derecho civil, éstos pueden ser: profesiones liberales, oficios autónomos, etc.
- c) El trabajo "informal" en relación de dependencia, también llamado trabajo "no registrado", o trabajo "sin contrato". Constituye una relación laboral sin cumplir las formalidades legales. En este tipo de trabajo el trabajador se encuentra totalmente desprotegido frente al empleador, en una posición de máxima debilidad, aun así, este tipo de trabajo creció en los últimos años debido a la baja oferta laboral de calidad o legal.

### **2.2.2 Mercado Laboral<sup>44</sup>**

El mercado laboral está conformado por un conjunto de factores, que hacen referencia: a la población económicamente activa, femenina y masculina, a la edad promedio de los trabajadores, a los niveles de educación, a la demanda y dinámica de los sectores productivos y sociales, a los niveles de capacitación y de formación que estos requieren; a la calidad del trabajo, representada por los niveles de subempleo e informalidad, a las escalas de ingresos laborales, entre otros.

Se denomina mercado de trabajo o laboral al conjunto de relaciones mercantiles entre empleadores (demandantes de trabajo) y personas que buscan trabajo remunerado por cuenta ajena (oferentes de trabajo). El mercado de trabajo tiene particularidades que lo diferencian de otros tipos de mercados (financiero, inmobiliario, de materias primas, etc.); principalmente en la cobertura de los derechos laborales y la necesidad de garantizarlos sistémicamente.

### **2.2.3 División del empleo**

#### **2.2.3.1 Empleo formal<sup>45</sup>**

El empleo formal es aquel que proporciona el Estado y también la iniciativa privada. Se dice que para que sea considerado un empleo como formal debe celebrarse un contrato de

---

<sup>44</sup> Glejberman, D. (2012). Programa de análisis, investigación y estadística de empleo.

<sup>45</sup> Encuesta Nacional de Empleo III 1997 – Instituto Nacional de Estadística, pag.19

trabajo entre las dos partes que son el empleador y el empleado. Con este hecho el trabajador tiene los derechos que rigen en la Ley general de trabajo como por ejemplo vacaciones, sueldo fijo, seguro social de corto y largo plazo, subsidios de natalidad y lactancia en caso de nacimiento de hijos.

### **2.2.3.2 Empleo informal<sup>46</sup>**

El sector informal urbano es un segmento económico que identifica unidades productivas o negocios con escaso nivel de organización e incipiente uso de capital y tecnología, generando bajos niveles de productividad e ingresos.

El empleo informal se puede decir que es un sector dentro de la economía, que está al margen de control tributario y también de toda estadística por parte de instituciones correspondientes. En su mayoría están compuestos por trabajadores independientes por ejemplo vendedores ambulantes, trabajadoras domésticas, lustra calzados, limpia parabrisas, comerciantes, etc. Por otro lado, en el empleo informal, los trabajadores no gozan de los beneficios sociales como lo hacen los trabajadores que tienen un empleo formal, en cuanto a un salario digno y la estabilidad laboral.

El empleo informal aglutina a los trabajadores y trabajadoras independientes no profesionales, microempresarios y trabajadores domésticos.

### **2.2.4 Subempleo<sup>47</sup>**

El subempleo es un problema que representa la subutilización parcial de mano de obra, es decir, se refiere al trabajo en el cual la capacidad (conocimientos) y experiencia no son utilizadas plenamente. También puede ser entendido el subempleo, como empleo inadecuado e improductivo – se caracteriza por el trabajo en jornadas cortas y/o la percepción de ingresos bajos, dadas las cualidades de los ocupados.

---

<sup>46</sup> Encuesta Nacional de Empleo III 1997 – Instituto Nacional de Estadística, pag.18

<sup>47</sup> Encuesta Nacional de Empleo III 1997 – Instituto Nacional de Estadística, pag.17



### 2.2.5 Desempleo<sup>48</sup>

Situación en la que se encuentran las personas que, teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar no pueden conseguir un puesto de trabajo viéndose sometidos a una situación de desocupación forzosa.

Desempleados son las personas con más de cierta edad especificada y que durante el período de referencia están:

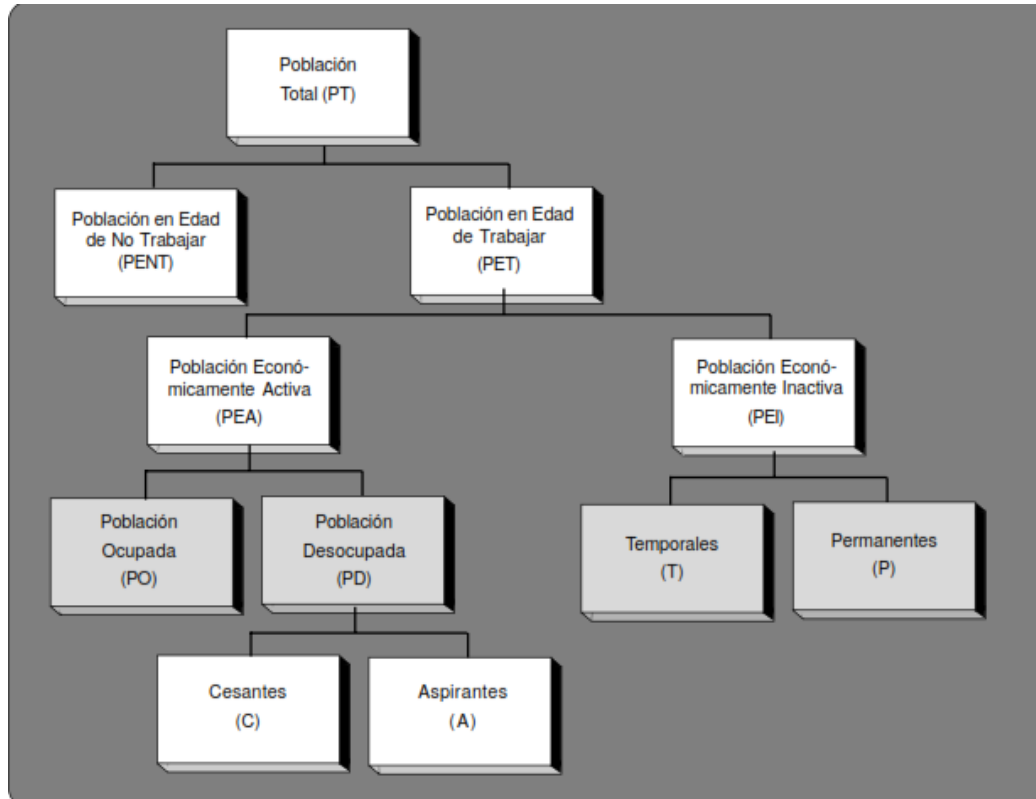
- a) “sin trabajo”, es decir, no tienen un empleo asalariado o un empleo independiente,
- b) “corrientemente disponibles para trabajar”, es decir, para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia; y
- c) “en busca de empleo”, es decir, habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente en un período reciente especificado.

---

<sup>48</sup> Glejberman, D. (2012). Programa de análisis, investigación y estadística de empleo.

## 2.2.6 Clasificación de la Población<sup>49</sup>

Grafico 4 Clasificación de la Población



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo III 1997 – Instituto Nacional de Estadística

Según la recomendación de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la clasificación de la población según su condición de actividad, es la que se puede observar en el Grafico 4.

El método señala la clasificación de la población en dos categorías iniciales: la Población en Edad de no Trabajar (PENT) y la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de un límite de edad requerido, definido normativamente por cada país. En Bolivia se adoptó 10 años como la edad mínima para definir la población en edad de trabajar (PET) por la practica corriente de actividad económica en población menor.

<sup>49</sup> Encuesta Nacional de Empleo III 1997 – Instituto Nacional de Estadística

La segunda clasificación parte de la Población en Edad de Trabajar(PET), distinguiendo la Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo y Población Económicamente Inactiva (PEI) , en el cual se encuentran los Cesantes (C) personas que tienen experiencia laboral pero que fueron despedidos de sus trabajos por distintos motivos; también se encuentran los Aspirantes (A) personas que no tienen experiencia laboral y esperan encontrar su primer empleo .Finalmente, al interior de la PEA se distinguen dos grupos: ocupados y desocupados; mientras que la PEI está compuesta por Inactivos Temporales y Permanentes. <sup>50</sup>

#### **2.2.6.1 Población Económicamente Activa<sup>51</sup>**

Es el conjunto de todas las personas en edad de trabajar que trabajan o buscan trabajo activamente; es decir, que representa al total de ocupados y desocupados. A efectos de facilitar la comparación con los datos del censo de 1976, se considera Población Económicamente Activa a las personas de 7 y más años de edad que en el período de referencia (la semana anterior al día del Censo) trabajaron, o no trabajaron pero tenían trabajo o estuvieron buscando trabajo.

#### **2.2.6.2 Población Ocupada<sup>52</sup>**

La población ocupada hace referencia al conjunto de personas activas que trabajan en una actividad económica, ya sea remunerada en forma completa, parcial, o sin remuneración.

#### **2.2.6.3 Población Económicamente Inactiva<sup>53</sup>**

Es el conjunto de personas que forman parte de la población en edad de trabajar (PET) pero no trabajan ni desean trabajar. Según el Censo, se define como inactiva, a la población de 7 y más años que durante la semana de referencia declaró no trabajar ni tampoco estar buscando trabajo, porque se dedica a Labores de Casa, es Estudiante, Jubilado, Rentista, u otro.

---

<sup>50</sup> Encuesta Nacional de Empleo III 1997 – Instituto Nacional de Estadística, pag.15-16

<sup>51</sup> INE Características de la Población Económicamente Activa Urbana-Rural (Censo 1992), pag. 15

<sup>52</sup> INE Características de la Población Económicamente Activa Urbana-Rural (Censo 1992), pag. 15

<sup>53</sup> INE Características de la Población Económicamente Activa Urbana-Rural (Censo 1992), pag. 15

### **2.2.7 Concepto de Microfinanzas<sup>54</sup>**

Aunque las definiciones acerca de lo que se entiende por microfinanzas pueden variar entre distintos agentes del ámbito económico, político o social, existe una especie de consenso generalizado por aceptar que significa la provisión de servicios financieros a la población de bajos ingresos, especialmente a los pobres. En el entendido que el principal servicio que reciben es el crédito, podría decirse -en un sentido más específico- que las microfinanzas representan el sistema microcrediticio para pequeñas y micro unidades productivas que por lo general desarrollan sus actividades en el ámbito informal. Debe aclararse, sin embargo, que los clientes no son solamente los microempresarios que están buscando fondos para financiar sus negocios, sino toda la gama de clientes pobres que también utilizan los servicios financieros para cubrir sus emergencias, adquirir bienes o servicios para su consumo, mejorar sus viviendas y hasta para financiar algunas de sus obligaciones sociales.

Las microfinanzas es la actividad financiera referida a la provisión de microcrédito, servicios de ahorro en pequeña escala y otros servicios financieros adecuados a las necesidades de personas naturales independientes y autoempleadas de bajos ingresos y a microempresas y pequeñas unidades económicas, de manera sostenible.<sup>55</sup>

### **2.2.8 Crédito<sup>56</sup>**

Es todo activo de riesgo, cualquiera sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad de intermediación financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantizar frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes.

---

<sup>54</sup> Las Microfinanzas - Naturaleza y características, Yujra Segales J,R, (2018)

<sup>55</sup> Ley 393 de Servicios Financieros, pag. 182

<sup>56</sup> Ley 393 de Servicios Financieros, pag. 180

### **2.2.8.1 Crédito empresarial<sup>57</sup>**

Es el crédito cuyo objeto es financiar actividades de producción, comercialización o servicios de empresas de gran tamaño.

### **2.2.8.2 Crédito de vivienda<sup>58</sup>**

Es el crédito otorgado a una persona natural o jurídica, destinado a la adquisición de un terreno, construcción de una vivienda, o para la compra y mejoramiento de una vivienda.

### **2.2.8.3 Crédito Pyme**

Es el crédito otorgado a pequeñas y medianas empresas, con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios.

### **2.2.8.4 Crédito de consumo**

Es el crédito concedido a una persona natural, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de actividades independientes, adecuadamente verificadas.

### **2.2.9 Microcrédito<sup>59</sup>**

Es el crédito otorgado a personas con actividades de autoempleo, microempresas y pequeñas unidades económicas, con la aplicación de tecnologías crediticias especializadas para este tipo de clientes y cuya fuente de repago son los ingresos generados por dichas actividades.

Según la ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) , el microcrédito es el crédito otorgado a una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios, con el objeto de financiar actividades económicas de pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades.<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> ASFI – Glosario de términos económicos y financieros (2009)

<sup>58</sup> Ley 393 de Servicios Financieros, pag. 182

<sup>59</sup> Ley 393 de Servicios Financieros, pag. 182

<sup>60</sup> <https://www.asfi.gob.bo/educacionfinanciera>

### **2.2.10 Tasa de interés activa<sup>61</sup>**

La tasa de interés activa es el costo del crédito, al que acceden los prestatarios, en particular la tasa de interés activa para los microcréditos generalmente son altos, porque las entidades microfinancieras tienen que cubrir sus costos de operación que son altos.

### **2.2.11 Índice de mora**

La mora se genera en el momento en que el prestatario incumple con el pago de la cuota de amortización de su crédito en la fecha acordada con la entidad micro financiera. Desde ese momento hasta el día en que se pone al corriente con sus pagos en que se genera la mora y esta se mide a través del índice.

### **2.2.12 Microempresa<sup>62</sup>**

Se considera microempresa a las unidades productivas que cumplan al menos dos de los siguientes criterios de diferenciación:

Número de trabajadores: Inferior o Igual a 9 trabajadores

Activos productivos: Inferior o Igual a UFV1 150.000.-

Ventas anuales: Inferior o Igual a UFV 600.000.-

Exportaciones anuales: Inferior o Igual a UFV 75.000.

---

<sup>61</sup> ASFI – Glosario de términos económicos y financieros (2009)

<sup>62</sup> Reglamento para el Registro y Acreditación de Unidades Productivas, R.M. MDPyEP/200/2009

En el caso de que la unidad productiva supere cualquiera de estos criterios será considerada automáticamente en el siguiente nivel.

### **2.2.13 Pequeña empresa<sup>63</sup>**

Se considera pequeña empresa a las unidades productivas que cumplan al menos dos de los siguientes criterios de diferenciación:

Número de trabajadores : Entre 10 y 19 trabajadores

Activos Productivos : Entre UFV 150.001.- y UFV 1.500.000.-

Ventas anuales : Entre UFV 600.001.- y UFV 3.000.000.-

Exportaciones anuales : Entre UFV 75.001.- y UFV 750.000.-

En el caso de que la unidad productiva supere cualquiera de estos criterios será considerada automáticamente en el siguiente nivel.

### **2.2.14 Mediana empresa<sup>64</sup>**

Se considera mediana empresa a las unidades productivas que cumplan al menos dos de los siguientes criterios de diferenciación:

Número de trabajadores : Entre 20 y 49 trabajadores

Activos productivos : Entre UFV 1.500.001.- y UFV 6.000.000.-

Ventas anuales : Entre UFV 3.000.001.- y UFV 12.000.000.-

Exportaciones anuales : Entre UFV 750.001.- y UFV 7.500.000.-

---

<sup>63</sup> Reglamento para el Registro y Acreditación de Unidades Productivas, R.M. MDPyEP/200/2009

<sup>64</sup> Reglamento para el Registro y Acreditación de Unidades Productivas, R.M. MDPyEP/200/2009

En el caso de que la unidad productiva supere cualquiera de estos criterios será considerada automáticamente en el siguiente nivel.

### **2.2.15 Gran empresa<sup>65</sup>**

Se considera gran empresa a las unidades productivas que cumplan al menos dos de los siguientes criterios de diferenciación:

Número de trabajadores : Más de 50 trabajadores

Activos productivos : Mayor o igual a UFV 6.000.001.-

Ventas anuales : Mayor o igual a UFV 12.000.001.-

Exportaciones anuales : Mayor o igual a UFV 7.500.001.-

Solo en el caso de la diferenciación de las organizaciones económicas campesinas – OECAS se considerará únicamente los rangos definidos para las ventas anuales y las exportaciones anuales, para determinar el nivel al que corresponde dentro de esta clasificación.

---

<sup>65</sup> Reglamento para el Registro y Acreditación de Unidades Productivas, R.M. MDPyEP/200/2009



## Clasificación de las empresas en Bolivia<sup>66</sup>

Tabla 2 Clasificación de las empresas en Bolivia

<b>TIPO DE EMPRESA</b>	<b>CANTIDAD DE EMPLEADOS</b>
Microempresa	Entre 1 y 10
Pequeña empresa	Entre 11 y 20
Mediana empresa	Entre 21 y 49
Grande empresa	De 50 en adelante

## Tabla de definición cualitativa de las Pymes

Tabla 3 Definición cualitativa de las Pymes

<b>Criterio</b>	<b>Micro empresa</b>	<b>Pequeña empresa</b>	<b>Mediana empresa</b>
<b>Talento Empresarial</b>	Débil	<i>Medio / fuerte</i>	Medio / fuerte
<b>Nivel de instrucción</b>	Hasta primaria	<i>Más de primaria</i>	Universitaria / profesional
<b>Utilización de ganancias</b>	Consumo personal, capital de trabajo, bajo ahorro	<i>Acumulación de capital/ capital de trabajo y fijo, puede ahorrar</i>	Acumulación de capital/ capital de trabajo y fijo, puede ahorrar
<b>Organización</b>	Ninguna	<i>Organización familiar</i>	Establecimiento de áreas con funciones específicas
<b>Jerarquía</b>	Jefe - personal	<i>Jerarquía intermedia</i>	Jerarquía intermedia

Fuente: Banco (Santa Cruz ) Santander Central Hispano

<sup>66</sup> Ley 947 de micro y pequeña empresa

### **2.2.16 Encaje Legal**

El Encaje legal es la proporción de los depósitos de personas naturales y jurídicas que las entidades de intermediación financiera deben mantener como reserva en el Banco Central de Bolivia o a través del Banco.<sup>67</sup>

#### **2.2.16.1 Encaje legal constituido**

Monto depositado por las entidades de intermediación financiera en el Banco Central de Bolivia o en entidades de intermediación financiera autorizadas, en efectivo o en títulos, para fines de encaje legal.

#### **2.2.16.2 Encaje legal en efectivo**

Encaje legal requerido y constituido en efectivo por las entidades de intermediación financiera, que se mantiene.

### **2.2.17 Política Monetaria y Mecanismos de Transmisión**

#### **2.2.17.1 La instrumentación y transmisión de la política monetaria**

##### **2.2.17.1.1 Objetivo de la Política Monetaria**

La conducción de la política monetaria requiere, en principio, el establecimiento de un objetivo u objetivos a ser alcanzados, de manera que la autoridad monetaria defina los instrumentos más adecuados para su consecución. La literatura económica ha identificado como los objetivos más importantes de la política monetaria el nivel de empleo, el crecimiento económico, la estabilidad de precios, la estabilidad de las tasas de interés, la estabilidad de los mercados financieros y la estabilidad de los tipos de cambio.

Sin embargo, a partir del inicio de la década de los noventa, la mayor parte de las legislaciones de los bancos centrales han coincidido en que el objetivo fundamental de la política monetaria debe ser la estabilidad de precios. (Orellana, Lora , Mendoza, & Boyan, 2000)

---

<sup>67</sup> Glosario de términos económicos y financieros – BCB, ASFI, MEFP pag. 54

### **2.2.17.1.2 Instrumentos de Política Monetaria**

Los instrumentos de la política monetaria son herramientas con las que cuenta la autoridad monetaria para modificar las condiciones financieras. En una economía de mercado los bancos centrales que buscan la estabilidad de precios no pueden controlar la inflación directamente, por lo que tratan de hacerlo indirectamente afectando las tasas de interés o la cantidad de dinero y crédito en la economía.

En el transcurso de las últimas décadas la mayoría de los bancos centrales ha abandonado, definitivamente, el uso de instrumentos directos. Es decir, son excepcionales los sistemas bancarios regulados donde existen controles directos sobre las tasas de interés o sobre los créditos y los depósitos de las instituciones financieras. No obstante que los instrumentos directos pueden ser más eficaces en mercados financieros poco desarrollados o donde el banco central enfrenta serias limitaciones.

Gran parte de los bancos centrales han desarrollado y perfeccionado instrumentos indirectos, que operan a través del control que ejerce el banco central sobre el volumen de la oferta de dinero o sobre las tasas de interés. Estos instrumentos son básicamente tres: las operaciones de mercado abierto, que afectan la base monetaria; el encaje legal, que influye en el multiplicador monetario; y los servicios permanentes, mediante créditos de liquidez que aseguran el normal funcionamiento del sistema de pagos.

### **2.2.17.1.3 Las Operaciones de Mercado Abierto**

Son un instrumento monetario muy flexible que permite regular la liquidez en el sistema financiero y las tasas de interés de corto plazo. Pueden efectuarse tanto en el mercado primario (emisión de títulos públicos, compra y venta de divisas) como en los mercados secundarios (operaciones de reporto, swaps de divisas). Los efectos iniciales, es decir la inyección o el retiro de liquidez, pueden ser los mismos en ambos casos, pero los efectos más amplios difieren.

En las operaciones de reporto o de swaps de divisas, el precio de mercado del título o de la divisa no es afectado porque la transacción debe ser revertida. Por el contrario, la compra y venta directa de títulos o de divisas pueden afectar sus precios de mercado, y por lo tanto la exposición del sistema bancario. Consecuentemente, los bancos centrales tienden a favorecer las operaciones en el mercado secundario.

En cualquiera de las operaciones de mercado abierto, la autoridad monetaria puede ofrecer inyectar o retirar determinada cantidad de liquidez y permitir a los bancos competir por la tasa de interés; o bien establecer la tasa de interés y dejar que los bancos definan el volumen. En ambos casos, el banco central puede establecer límites, por ejemplo, un nivel mínimo de tasa de interés si inyecta liquidez o máximo si la retira. Cuando los bancos centrales otorgan fondos al sistema bancario, generalmente fijan un objetivo de precio.

#### **2.2.17.1.4 El Encaje Legal**

Constituye un porcentaje de los depósitos u obligaciones que los bancos deben mantener como reserva en el banco central. Al inicio el encaje legal fue un instrumento de política monetaria. Posteriormente, fue considerado por los bancos centrales como un instrumento prudencial. La importancia de este instrumento con fines prudenciales, ha disminuido porque, con el desarrollo de los mercados financieros.

Sin embargo, los desafíos que enfrentan algunos países. Bolivia tiene una economía muy abierta y un elevado grado de dolarización. Ante la posible aparición de perturbaciones que podrían limitar la liquidez de moneda extranjera en el mercado, los bancos centrales como prestamistas de última instancia dependen en gran medida de sus reservas internacionales para atender esta demanda. Por este motivo, en economías dolarizadas resulta fundamental la aplicación de un instrumento prudencial como el encaje legal.

Dentro de la política monetaria el encaje legal cumple funciones de corto y largo plazo. En el corto plazo puede evitar la excesiva volatilidad de las tasas de interés del mercado monetario e interbancario, ya que permite a los bancos utilizar sus saldos de efectivo en

el banco central sobre una base diaria, siempre que su nivel promedio durante el periodo de encaje sea al menos igual al encaje requerido. Asimismo, los cambios en el nivel del encaje requerido pueden ser utilizados para afectar el monto de reservas disponibles de los bancos.

Para la política monetaria de largo plazo el encaje legal es un instrumento para influir en el spread de tasas de interés bancarias, en la cantidad de créditos y depósitos, así como en su composición por monedas en economías dolarizadas. El encaje legal es un impuesto implícito a la intermediación financiera y su variación debería modificar el spread bancario. Asimismo, afecta la oferta de dinero en sentido amplio a través del multiplicador monetario, ya que un incremento del encaje legal reduce la capacidad de los bancos para crear dinero secundario.

#### **2.2.17.1.5 Los Servicios Permanentes**

Son mecanismos para ofrecer liquidez inmediata y están estructurados normalmente de modo de desalentar su utilización frecuente. Generalmente tienen una tasa de interés penalizada (no existe licitación por tasa), la cual representa el tope máximo en las tasas del mercado monetario, superando, por tanto, a la tasa de intervención del banco central. Los servicios permanentes pueden también adoptar la forma de descuento, esto es, la compra directa de bonos, donde los bancos de compensación tienen la posibilidad de ofrecer Bonos de Tesorería al banco central para su compra inmediata

#### **2.2.17.1.6 Canales de Transmisión de la Política Monetaria**

##### **a. El mecanismo de la tasa de interés**

El mecanismo de transmisión de la tasa de interés es el más estudiado y conocido en la teoría monetaria. Cuando el banco central decide aplicar una política contractiva reduce la oferta de dinero, ya sea mediante operaciones de mercado abierto o limitando sus créditos, ocasionando un incremento de las tasas de interés. El incremento en el costo del dinero se traduce en una caída de la inversión y en una reducción del consumo, principalmente de bienes durables y del gasto en vivienda, contraen la demanda.

### **b. El mecanismo del tipo de cambio**

La transmisión de la política monetaria a través del tipo de cambio y su efecto en la balanza comercial adquieren cada vez mayor importancia. Un incremento en las tasas de interés, producto de una política monetaria contractiva, hace de los depósitos domésticos más atractivos que las colocaciones en otros países, lo cual aumenta la demanda por moneda nacional y conduce a su apreciación. Un tipo de cambio apreciado afecta la competitividad del sector transable de la economía y produce una caída de las exportaciones netas y del producto.

El menor ingreso disponible se traduce en una contracción de la demanda agregada, seguida de una disminución del nivel de precios internos. Asimismo, el grado de apertura de estos países, que se refleja en un volumen importante de bienes e insumos importados, conlleva a que una depreciación del tipo de cambio genere un incremento de la tasa de inflación por el encarecimiento de los productos importados y de los costos de la producción nacional que utiliza insumos extranjeros.

### **c. El canal de transmisión a través de los precios de los activos**

La teoría monetarista señala que cuando la oferta de dinero cae, los agentes perciben que existe menos dinero del que ellos desean y ajustan sus gastos. Parte de este ajuste se refleja en menor inversión en el mercado accionario, lo cual produce una menor demanda por acciones y la caída de sus precios. La reducción de los precios conduce a una “q” menor, y, por tanto, a un menor nivel de inversión, producción y demanda agregada, con efectos contractivos en los precios.

En la teoría keynesiana, el incremento de las tasas de interés, asociado a una política monetaria contractiva, hace que los bonos se vuelvan más atractivos que las acciones. Este enfoque ha perdido relevancia en los últimos años, una vez que la evolución del precio de las acciones se ha divorciado de las variaciones de las tasas de interés de los

bonos y que factores especulativos han comenzado a jugar un papel preponderante en los precios de las acciones.

#### **d. El Canal del crédito<sup>68</sup>**

Los bancos comerciales juegan un rol importante en la intermediación financiera y son la principal fuente de financiamiento de las empresas pequeñas en las economías desarrolladas, donde las grandes firmas pueden acceder directamente al crédito a través del mercado de capitales. En economías con mercados de capital poco desarrollados, la función de intermediación financiera de los bancos adquiere mayor importancia debido a que se constituyen en la fuente primordial de financiamiento.

El mecanismo de transmisión a través del canal crediticio es igualmente pertinente para el gasto en consumo, ya que, en general, las familias no disponen de fuentes alternativas de financiamiento. Un incremento de las tasas de interés produce también un deterioro en el presupuesto y la capacidad de pago de los hogares, el cual induce a un menor consumo de bienes durables y a una menor demanda por bienes raíces debido a que la disponibilidad del crédito bancario.

#### **2.2.18 Intermediación Financiera<sup>69</sup>**

Con frecuencia se subestima que las operaciones de los mercados financieros tengan un gran impacto en los diferentes sectores de la economía. Entonces, se debe reconocer la relación que existe entre el sistema financiero y el desarrollo económico. La Intermediación Financiera es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.

Antes de que la Ley 393 de Servicios Financieros entre en vigencia, era difícil acceder a un crédito bancario por parte de las personas de escasos recursos económicos y por ende de escasas garantías reales, pues las entidades financieras exigían una garantía real

---

<sup>68</sup> Orellana, W., Lora, O. R., Mendoza, R., & Boyan, R. (2000). La Política monetaria en Bolivia y sus mecanismos de transmisión. La Paz

<sup>69</sup> Ley 393 – Ley de Servicios Financieros, pag, 182

hipotecaria o un garante personal para poder otorgar un crédito. Uno de los objetivos de la Ley 393 de Servicios Financieros fue la inclusión social, es decir, que todas las personas podían acceder a un crédito bancario.

### **2.2.19 Microfinanzas**

#### **2.2.20 Origen de las microfinanzas<sup>70</sup>**

“El origen de las microfinanzas es generalmente vinculado al Grameen Bank, fundado en Bangladesh en 1975 por el profesor Mohamed Yunus, quien caracterizó la misión de las organizaciones de microfinanzas como proveer a los pobres, a quienes describió como emprendedores naturales, de capital de trabajo para que puedan desarrollar sus instintos comerciales”.

A principios de la década de 1970 se llevaron a cabo programas experimentales en Bangladesh, Brasil y otros países, consistentes en pequeños créditos a grupos de mujeres pobres destinados a la financiación de inversiones para llevar adelante micronegocios. Este tipo de crédito otorgado para la formación de microempresas se basó en préstamos a grupos solidarios en los cuales cada miembro del grupo avalaba el pago de todos los miembros restantes.

En América Latina, el fenómeno de las microfinanzas se da a partir del surgimiento de la microempresa una forma alternativa de generar ingresos para aquellos sectores de la población que tienen la falta de oportunidades de empleo.

Entonces es posible pensar que, el microcrédito como un instrumento -no es el único- generador de empleo y lucha contra la pobreza, susceptible de ser utilizado desde distintas perspectivas que conducirán, lógicamente, a distintos resultados según sea la perspectiva que se elija. De todas maneras, no se debe creer que las microfinanzas, son una solución mágica que resulta infalible en todos los casos. “No todos los microcréditos producen resultados favorables, especialmente para gente pobre que trabaja en actividades de bajo

---

<sup>70</sup> Battilana, J., & Dorado, S. (2010). Building Sustainable Hybrid Organizations: The Case of Commercial Microfinance Organizations. *The Academy of Management Journal*, 1419-1440.



retorno, en mercados saturados y subdesarrollados donde shocks ambientales y económicos son comunes. Debido a circunstancias más allá de su control (enfermedad, inundación, sequía, robo y demás), falta de habilidad y/o conocimiento o la toma de decisiones incorrectas, una proporción de los prestatarios encuentra grandes dificultades para cumplir sus obligaciones.<sup>71</sup>

### **2.2.21 Desarrollo de las microfinanzas en Bolivia**

El desarrollo de las microfinanzas en Bolivia según MacLean<sup>72</sup> comprende cuatro etapas:

*Primera etapa:* entre los años de 1986 y 1991 se caracterizó por el desarrollo de tecnologías y las innovaciones de las ONG en el microcrédito.

*Segunda etapa:* entre 1992 a 1997 que comprende la formalización de las ONGs a Fondos Financieros Privados (FFP), como instituciones financieras reguladas y la consecuente masificación de los servicios micro financieros.

*Tercera etapa:* Entre los años 1998 – 1999, etapa de crisis en la economía boliviana, el cual exige cambios en las instituciones financieras.

*Cuarta etapa:* entre los años 2000 – en adelante entra en vigencia la Ley de servicios financieros, con el objetivo de lograr la inclusión financiera y la revalorización de las microfinanzas.

### **2.2.22 Antecedentes del microcrédito en Bolivia<sup>73</sup>**

En Bolivia al inicio, las actividades relacionadas al microcrédito, tenían como principal destino al sector agropecuario y campesino. Así se crearon cooperativas urbanas y rurales como también mutuales de ahorro y préstamo. La incursión en las microfinanzas, propiamente dichas, estuvo relacionada a la época donde el sector informal,

---

<sup>71</sup> Hulme, D. (Marzo de 2000). Is Microdebt Good For Poor People? A Note on the Dark Side of Microfinance.

<sup>72</sup> MacLean, J. (2005). Microfinanza en Bolivia : aportes y perspectivas. Santiago: Naciones Unidas

<sup>73</sup> Eid, S. (1998). Retrospectiva y perspectivas de una experiencia exitosa Microempresa vs pobreza. La Paz: Instituto Boliviano de Investigaciones empresariales.

tradicionalmente marginado del sector financiero formal, tuvo su mayor impulso por efecto de una crisis y contracción económica en la década de los ochenta.

Este sector se lo asocia en muchos de los casos a la microempresa, que ha demostrado ser generador de ingresos, empleo, con valiosos aportes al crecimiento del país. PRODEM (Promoción del Desarrollo de la Microempresa) en la década de los ochenta, , fue pionera en prestación de servicios de microcrédito en Bolivia, la que posteriormente dio origen a la microfinanciera Banco Solidario S.A., fundada en 1992, más conocida como Banco Sol.

Al respecto Banco Sol que constituye la primera experiencia exitosa como entidad regulada, ello posibilitó que muchas otras incursionen en el sector, entre ellas PROCREDIT y la misma pionera del microcrédito en Bolivia, PRODEM. En la actualidad estas entidades financieras están agrupadas en la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN - Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas de Bolivia).

Dicha organización "está constituida como una asociación civil, gremial, sin fines de lucro, y de derecho privado. Es la máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas de BOLIVIA." ASOFIN (2010).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI clasifica a estas entidades, en reguladas y no reguladas; 13 Bancos, 4 Fondos Financieros 8 Mutuales de Ahorro y Préstamo, 26 Cooperativas de Ahorro y Préstamo y 10 Empresas de Servicios Auxiliares Financieros (ASFI, 2013).

### **2.2.23 El microcrédito<sup>74</sup>**

“Los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los más pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias.”

---

<sup>74</sup> Microcreditos, C. I. (1997). Confederacion Internacional sobre Microcreditos Washington D.C.

#### 2.2.24 Tipos de Microcréditos<sup>75</sup>

**a) Microcrédito banca comunal.** Microcrédito sucesivo y escalonado concedido a una agrupación de personas organizadas en al menos dos (2) grupos solidarios, con garantía mancomunada, solidaria e indivisible; para obtener además del microcrédito servicios complementarios con el fin de lograr el desarrollo humano y económico de sus asociados. La población objetivo está constituido generalmente por mujeres (viven en predios rurales o en la periferia de centros urbanos) que reciben apoyo de dichas instituciones, con propósitos múltiples, que pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- ✓ Se trata de personas muy pobres y que viven en una situación de marginalidad y exclusión,
- ✓ No tienen una actividad concreta. Si lo tienen es muy precario.
- ✓ Tienen muy bajos ingresos,
- ✓ Son personas analfabetas, con grados de escolaridad bajos.

**b) Microcrédito individual.** Microcrédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, con garantía o sin garantía. En el caso del microcrédito individual, las evaluaciones debían superar varias dificultades adicionales que superar. Por el hecho de no contar con registros contables mínimos, se tenían que efectuar visitas directas a cada uno de las actividades, verificar la antigüedad del titular, las compras y ventas en particular. El microcrédito individual se basa en una tecnología en particular, en la que trata de evaluar los siguientes aspectos inherentes al riesgo:

- ✓ Experiencia previa, si la tiene.
- ✓ Capacidad de pago, como en cualquier negocio de banca convencional, mediante instrumentos de análisis algo sofisticados, dependiendo de cada institución financiera. Formularios estandarizados donde se toma la información financiera (o computadoras portátiles con instrumentos afines), en las que se tienen incluidos

---

<sup>75</sup> Microcreditos, C. I. (1997). Confederacion Internacional sobre Microcreditos Washington D.C.

los parámetros necesarios para recoger y evaluar la información económica y financiera del negocio.

- ✓ El oficial de negocios tiene que obtener, además, información complementaria que suele ser muy valiosa en el momento de tomar la decisión de riesgo

c) **Microcrédito solidario**<sup>76</sup> Microcrédito concedido a un grupo de prestatarios, conformado por personas naturales, con garantía mancomunada o solidaria.<sup>77</sup>

Elementos del microcrédito solidario:

- ✓ Conformación del Grupo Solidario
- ✓ Composición: 3 a 5 personas.
- ✓ Nominación de un titular del grupo, que hace las veces de nexo con la institución financiera. Esta persona se constituye como representante del grupo y es responsable por las futuras amortizaciones.

Características del microcrédito solidario

Montos: Entre 100 y 800 dólares por persona, según la escala en la que se encuentren.

Amortizaciones: Inicialmente fueron semanales, quincenales, o mensuales. Posteriormente se decidió que sean mensuales. Los periodos tenían que ser cortos. Ello permitía tener un contacto estrecho con el cliente.

---

<sup>76</sup> Microcreditos, C. I. (1997). Confederacion Internacional sobre Microcreditos Washington D.C.

<sup>77</sup> ASFI -Glosario de términos económicos y financieros, 2da Ed. Noviembre 2019, pag.72

## **CAPITULO III**

### **3 ASPECTOS DE POLITICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL**

#### **3.1 Aspectos de Políticas**

##### **3.1.1 Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 D.S. 29272**

###### **3.1.1.1 La Democratización de la Propiedad, el Ingreso y el Empleo**

La democratización de la propiedad, el ingreso y el empleo es el principal instrumento para contrarrestar la desigualdad y la inequidad social. Desde el Estado es necesario establecer procedimientos y fórmulas que favorezcan una distribución más democrática del ingreso y la riqueza, donde la tierra es un elemento básico. El empleo es otro de los componentes esenciales de la dignidad humana porque permite afianzar el relacionamiento y la cohesión social interna. Democratizar el empleo significa considerar que es un derecho fundamental que debe ser protegido y extendido por la acción del Estado.<sup>78</sup>

El Plan Nacional de Desarrollo retorna a la visión del Estado como el agente fundamental y principal que lidera la actividad económica, la inversión y la generación de empleo; mientras que en el modelo de economía de mercado vigente hasta el 2005 este papel le correspondía en forma fundamental al sector privado. En el periodo de la economía de mercado no hubo muchos avances en temas relacionados a la generación de empleos y a la reactivación económica.

---

<sup>78</sup> Plan Nacional de Desarrollo  
“Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.19

### **3.1.2 Políticas Nacionales Productivas**

#### **3.1.2.1 Política de Financiamiento al Sector Productivo**

La política de financiamiento al sector productivo prevé estructurar un sistema nacional de financiamiento público y privado, que será un mecanismo de promoción y articulación económica con equidad. El nuevo sistema asignará recursos de manera eficiente hacia los sectores productivos con alta potencialidad, que en la actualidad no acceden a financiamiento adecuado. El SINAFID (Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo Productivo), a través del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), es el mecanismo para redistribuir el ingreso nacional y financiar el desarrollo productivo de sectores y regiones excluidas por efecto del limitado acceso al crédito. Exclusión, debido a políticas conservadoras del actual mercado financiero, lo que ha significado ampliar las brechas de inequidad y pobreza, concentrando el capital y el mercado.<sup>79</sup>

El SINAFID y el BDP (Banco de Desarrollo Productivo) permitirán la transición hacia una nueva estructura de financiamiento para el sector productivo, dentro de un marco de estabilidad macroeconómica. A través de la adecuación institucional de la Nacional Financiera Boliviana SAM (NAFIBO) a Banco de Desarrollo Productivo, Banco de Segundo piso, el Estado canalizará recursos de financiamiento para inversiones de largo plazo.

La entidad privilegia la producción agropecuaria, así como la micro, pequeña y mediana empresa. Este apoyo debe permitir mejorar sus niveles de producción y productividad, gracias a los créditos con bajas tasas de interés, plazos adecuados y mayores periodos de gracia. Se otorgará financiamiento para capital de inversión y operaciones, maquinaria, equipos, infraestructura productiva y recambio tecnológico para la producción.<sup>80</sup>

---

<sup>79</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.104-105

<sup>80</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.105

### **3.1.2.2 Política de Empleo**

La política de empleo planteada por el Plan Nacional de Desarrollo pretende en el corto, mediano y largo plazo cambios y soluciones efectivas al desempleo, mediante acciones orientadas a una economía que diversifica sectores, multiplica actores y genera condiciones para la ampliación significativa y la mejora de fuentes de trabajo, como un escenario óptimo para transformar la matriz productiva. En la perspectiva de largo plazo se afectarán las variables estructurales del desarrollo económico, con énfasis en la generación de empleo, como la orientación selectiva de la inversión, la distribución y la democratización del acceso a los activos productivos; así como también, la promoción del desarrollo productivo. En este sentido, favorecerá actividades intensivas en mano de obra e ingresos, bajo el principio de empleo digno.<sup>81</sup>

### **3.1.3 Desarrollo del Sistema Financiero**

El Estado protegerá y promoverá la producción nacional, en particular de las asociaciones y comunidades de productores, se les facilitará y dotará de mejores condiciones de acceso a tecnología, financiamiento, cualificación de recursos humanos y un marco jurídico-institucional funcional. Asimismo, el Estado participará de la industria transformadora en aquellos rubros donde la iniciativa privada no genera inversión. La intervención de la economía social comunitaria, cuyas expresiones rurales y/o urbanas son diversas y complementarias: empresas sociales comunitarias, asociaciones de productores rurales o urbanos, cooperativas, micro y pequeñas empresas familiares permitirán promover la generación de empleo y mejorar la distribución del ingreso.<sup>82</sup>

### **3.1.4 Servicios Financieros y de Desarrollo Productivo Integral**

Bajo esta política se plantean medidas que contribuyan a orientar recursos financieros al sector productivo, que permitan apoyar la transformación productiva y la generación de

---

<sup>81</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.106

<sup>82</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.144-145

empleo, a través del Banco de Desarrollo Productivo, aprovechando eficientemente la capacidad instalada, por las entidades financieras privadas y públicas.

La estrategia de incentivo a la asociatividad en el marco del impulso a los Complejos Productivos Integrales, está orientada a promover un nuevo equilibrio entre las iniciativas privadas y el interés público, prestando especial atención a la igualdad de oportunidades, en el marco de los Complejos Productivos Integrales concebidos como un conjunto articulado de actores, actividades, relaciones y condiciones incorporados en la matriz productiva a nivel sectorial y territorial.<sup>83</sup>

### **3.1.5 Empleo y Pobreza**

La calidad del empleo se expresa en un mayor número de personas trabajando mediante contratos de largo plazo, que sean empleos dignos que generen ingresos para Vivir Bien. En este sentido, el PND propone que hombres y mujeres que se encuentren en edad de trabajar tengan empleos dignos y sustentables.

La erradicación de la pobreza desde la perspectiva económica, depende, entre otros, de los siguientes factores: i) el crecimiento económico, que es un mecanismo efectivo para elevar los ingresos familiares mediante la creación de empleos y fuentes de ingresos y ii) las políticas distributivas mediante la inversión pública, especialmente en infraestructura, servicios sociales y apoyo a la producción, que elevan las capacidades de la población pobre y generan un crecimiento más inclusivo. Ambas políticas forman parte de los objetivos e instrumentos del PND.<sup>84</sup>

### **3.1.6 Desarrollo del Sistema Financiero**

El ahorro debe transformarse en inversión mediante el sistema financiero nacional. Además de los sistemas de ahorro provisional, es preciso generar una cultura de ahorro interno voluntario, fortalecer la confianza del público en las entidades de intermediación

---

<sup>83</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.146

<sup>84</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.192-193



financiera (mediante políticas preventivas de regulación y supervisión bancaria), impulsar la extensión de los servicios financieros en áreas rurales y periurbanas, y coadyuvar a crear nuevos instrumentos financieros para el desarrollo del mercado. En este sentido, el PND propone disminuir paulatina y voluntariamente la dolarización financiera.<sup>85</sup>

### **3.1.7 Programa de Inversión Pública 2006-2010**

Este escenario de crecimiento económico considera prioritarias las actividades vinculadas al sector agrícola y a la reactivación de diversas formas asociativas de la economía rural campesina y del turismo comunitario y ecológico.

También es prioritario el sector industrial manufacturero, en particular la artesanía productiva, la pequeña y mediana empresa, sectores considerados como grandes dinamizadores de la economía y creadores de empleo por sus relaciones intersectoriales.<sup>86</sup>

#### **3.1.7.1 Bolivia Productiva**

##### **3.1.7.1.1 Sectores generadores de ingresos y empleo**

Donde el Estado ejecuta proyectos de fortalecimiento para el desarrollo de la matriz productiva en los que prioritariamente están involucrados los grupos asociativos como las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAS) en los sectores Agropecuario, Transformación Industria Manufacturera y Artesanal, Turismo y Vivienda, que en el quinquenio, abarcará el 15,6 por ciento de la inversión pública total propuesta.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.191

<sup>86</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.196

<sup>87</sup> Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, 2006 – 2011 (D.S. 29272), pag.200-201

## **3.2 Aspectos de Normas e Institucional**

### **3.2.1 Periodo antes de la Ley 393 de Servicios Financieros (2005-2012)**

#### **3.2.1.1 Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril 1993**

##### Operaciones

Artículo 39°.- Las entidades financieras bancarias están autorizadas a efectuar las siguientes operaciones activas, contingentes y de servicios, con las limitaciones de la presente Ley.

Otorgar créditos y efectuar préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías personales, hipotecarias, prendarias o combinadas.<sup>88</sup>

A pesar que, en la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, en su artículo 39 en el cual menciona que las Entidades Financieras otorgaran créditos a corto, mediano y largo plazo con garantías personales, hipotecarias, prendarias o combinadas. Estas disposiciones no se cumplieron a cabalidad porque aun existían personas que no podían acceder a un crédito, pues no cumplían con el requisito de poseer una garantía hipotecaria o prendaria además de tasas de interés activas muy altas. Es decir, se incurría en una exclusión financiera, ya que todos no podían acceder a un crédito.

##### Encaje Legal

Artículo 82°.- Toda entidad de intermediación financiera del país, con excepción del ente emisor, mantendrá diariamente un encaje legal de sus pasivos con el público depositado en el Banco Central de Bolivia. El encaje legal mínimo para depósitos a la vista será del diez por ciento (10%) y para depósitos a plazo hasta de un año cuatro por ciento (4%). Los depósitos a más de un año estarán exentos de encaje legal.

---

<sup>88</sup> Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 abril 1993, pag.10

### **3.2.1.2 Ley de Propiedad y Crédito Popular de 15 de junio de 1998**

Esta ley creó el Comité de Normas Financieras de Prudencia (CONFIP), con el objeto de aprobar normas financieras de prudencia que regulen uniformemente a todas las entidades del sistema financiero, independientemente de su naturaleza jurídica y forma de organización. Además de crear la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, como resultado de la fusión de las tres superintendencias existentes para dichos sectores, reestructuró la Superintendencia General del Sistema de Regulación Financiera sustituyéndola por la Superintendencia de Recursos Jerárquicos, asignándole la función específica de ser instancia de apelación contra resoluciones de las Superintendencias de Bancos y Entidades Financieras y la de Pensiones, Valores y Seguros.<sup>89</sup>

Se produjo un cambio importante en el marco normativo con el objeto de mejorar las reglas de juego del mercado financiero. Los principales reglamentos aprobados fueron:

#### **3.2.1.2.1 Reglamento de Control del Encaje Legal**

En concordancia con las Resoluciones de Directorio del Banco Central de Bolivia Nos. 180/97 de 23 de diciembre de 1997, 028/98 de 17 de marzo de 1998, 047/98 y 048/98 ambas de 20 de abril de 1998, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras aprobó el Reglamento de Control de Encaje Legal mediante Resolución SB/043/98 de 23 de abril de 1998, el cual sustituyó los encajes mínimo y adicional por los encajes en efectivo y en títulos, este último a través de los Fondos RAL. Para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito abiertas se estableció un régimen prudencial, en sustitución transitoria del encaje legal, mediante la creación del Fondo Obligatorio de Liquidez (FOL) cuyo Reglamento fue aprobado a través de Resolución SB/052/98 de 25 de mayo de 1998.

#### **3.2.1.2.2 Reglamento de Operaciones de Microcrédito debidamente garantizadas**

A efectos de aplicar, en entidades financieras no bancarias, lo dispuesto por el artículo 45° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Decreto Supremo N° 24000 de 12 de

---

<sup>89</sup> Memoria 1998 – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, pag. 23

mayo de 1995, la Superintendencia de Bancos aprobó el Reglamento de Operaciones de Microcrédito debidamente garantizadas a través de Resolución SB/111/98 de 6 de noviembre de 1998, en base a lo dispuesto por la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 063/98 de 30 de junio de 1998, la cual toma en cuenta el monto del crédito y algunas características o condiciones que son inherentes a la microempresa, para definir y diferenciar al microcrédito de otras operaciones crediticias.

El Reglamento de Operaciones de Microcrédito consiste en :

- ✓ Artículo 1 (Objeto).- El presente Reglamento tiene por objeto establecer los requisitos que deberán observar las operaciones de microcrédito, a fin de que puedan calificar como créditos debidamente garantizados.
- ✓ Artículo 2 (Ambito de aplicación).- Están comprendidas en el ámbito de aplicación de este Reglamento, todas las entidades de intermediación financiera que cuenten con licencia de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF).
- ✓ Artículo 3 (Microcrédito).- Para fines del presente Reglamento, se entiende por microcrédito aquel concedido a un prestatario individual, sea persona natural o jurídica, cuyo monto no exceda al equivalente de veinticinco mil bolivianos (Bs 25.000.-), o el préstamo concedido a un grupo de prestatarios, con garantía mancomunadamente solidaria, cuyo monto no exceda al equivalente de setenta y cinco mil bolivianos (Bs 75.000.-).
- ✓ Artículo 4 (Microcrédito debidamente garantizado).- Se entenderá por microcrédito debidamente garantizado, aquél que se encuentre comprendido en al menos una de las siguientes cuatro categorías:
  - A) Que el crédito sea concedido con garantías reales, prendarias, acciones populares o fianzas que aseguren a la entidad prestamista una fuente alternativa de repago.
  - B) Que el crédito sea otorgado con garantía mancomunadamente solidaria, siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

1. Que el crédito sea concedido a un grupo de personas con la garantía cruzada, mancomunadamente solidaria de sus miembros, por el total del microcrédito, independientemente de la alícuota de préstamo que cada uno reciba.

2. Que el grupo esté conformado por tres (3) personas como mínimo y por siete (7) personas como máximo.

3. Que en forma individual los integrantes del grupo acrediten formalmente:

i. Que entre ellos se conocen, pero que no existe parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado según el cómputo civil.

ii. Que todos tienen una actividad independiente, sin relación comercial directa entre codeudores.

iii. Que todos desarrollan sus actividades en la misma Zona Censal o Zonas Censales contiguas.

iv. Que los excedentes proyectados del flujo de caja de cada integrante del grupo, sean al menos cincuenta por ciento (50%) superiores al total de sus obligaciones por servicio de deudas con entidades del sistema financiero.

C) Que el crédito sea concedido a un prestatario individual con garantía prendaria de bienes muebles, sin desplazamiento y no sujetos a registro, y que además la entidad financiera prestamista ponga a disposición de la SBEF un informe de que el crédito se ajusta a la tecnología crediticia aprobada por el ente fiscalizador y desarrollada por la entidad. Dicho informe deberá contener mínimamente:

i. La constatación de la existencia de los bienes objeto de la garantía prendaria.

ii. El valor estimado del bien o los bienes prendados.

iii. Que los excedentes proyectados del flujo de caja del deudor, sean al menos cincuenta por ciento (50%) superiores al total de sus obligaciones por servicio de deudas con las entidades del sistema financiero.

D) Que el crédito sea otorgado con base en nuevas tecnologías de microcrédito, aprobadas por el Comité de Normas Financieras de Prudencia (CONFIP), previa opinión de la SBEF, que las califique como suficientemente prudentes y adecuadas para su supervisión.<sup>90</sup>

### **3.2.2 Periodo con la Ley 393 de Servicios Financieros (2013-2018)**

En este periodo de tiempo se observa la emisión de normativas en distintos niveles institucionales, los cuales están enfocados a la inclusión financiera, social y económica de los habitantes del país. Normativas como la Ley 393 de Servicios Financieros, el cual tiene como objetivo fundamental la inclusión financiera, dejando atrás la exclusión que hasta décadas anteriores fué protagonista. En esta ley también incorpora una característica importante y nueva; se trata de la garantía no convencional.

También podemos mencionar acerca de los planes nacionales de desarrollo que se emitieron en este periodo de tiempo. El Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien “ 2006-2011 , bajo el Decreto Supremo 29272.

---

<sup>90</sup> Resolución de Directorio N° 063/98 Banco Central de Bolivia

## CAPITULO IV

### 4 FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES

#### 4.1 Categoría Económica 1 – Microfinanzas

El inicio de la microfinanza tuvo sus principios en la década de los 80, donde surgieron las primeras iniciativas para crear entidades sin fines de lucro (ONGs) como una forma de brindar acceso al crédito a los sectores con menores posibilidades económicas. Estas instituciones cumplieron un rol muy importante en la incorporación al sistema financiero de microempresarios que nunca habían tenido acceso a otras fuentes de fondos que no fueran las informales (familiares, amigos, prestamistas, etc.), siendo el principal objetivo lograr una cobertura amplia y profunda en los sectores sociales de bajos ingresos. La autosostenibilidad fue con los recursos que provenían de donaciones y fondos subsidiados. Por tanto, las ONGs eran entidades crediticias más que intermediarios financieros.<sup>91</sup>

El sistema bancario continuó creciendo en 1998. La cartera bancaria alcanzó a \$us4,029 millones a diciembre, con un incremento del 18.8% con relación a diciembre de 1997, cuando alcanzó a \$us3,390.5 millones. Por su parte, los depósitos se incrementaron en 5.9%, pasando de \$us3,245.6 en diciembre de 1997 a \$us3,436 millones en similar período de 1998.<sup>92</sup>

Durante el año 1998 la tasa de interés activa experimentó un decremento de 16.2% a 15.6%, y la tasa de interés pasiva se ha mantenido alrededor del 8.32%, nivel similar al observado en 1997.

Las obligaciones a la vista, siguiendo la tendencia general observada en los últimos años, se incrementaron en 13.9%. Las obligaciones en cuentas de ahorro crecieron en 7.2%, crecimiento menor al registrado en 1997 que fue de 42.4% debido fundamentalmente a la acelerada implementación de nuevos servicios y tecnologías en

---

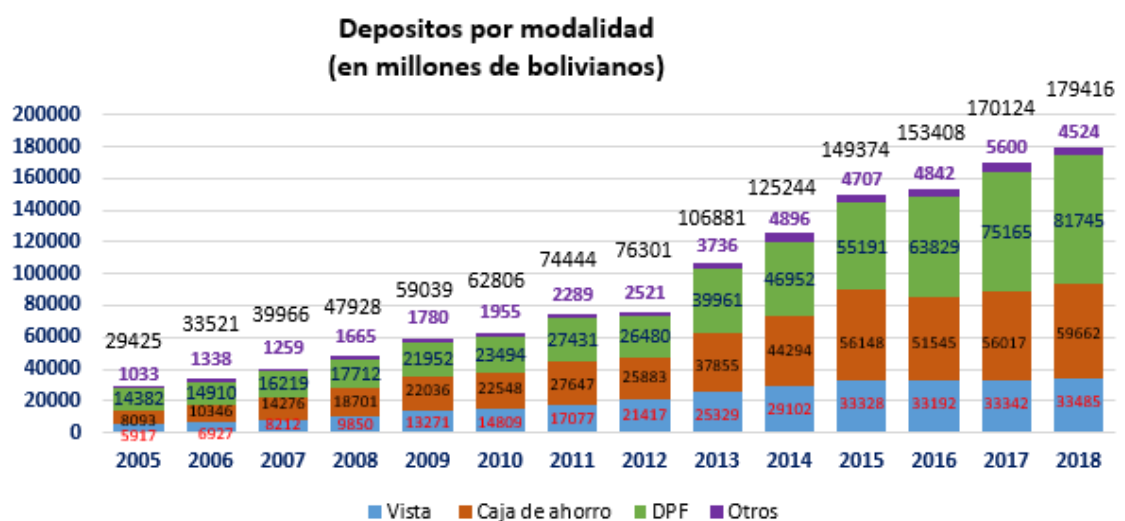
<sup>91</sup> Las Microfinanza en Bolivia: Historia y situación actual, Pedro Arriola Bonjour

<sup>92</sup> Bolivia: Evaluación de la economía 1998 - UDAPE pag.4

gran parte del sistema financiero, como las tarjetas de débito, tarjetas de crédito y campañas publicitarias. Los depósitos a plazo fijo se incrementaron en 13.0%.

La distribución geográfica de las obligaciones con el público muestra que el eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) concentra el 85.34% del total de las obligaciones, inferior al 87.32% registrado en 1997.

Grafico 5 Depósitos por modalidad



Fuente: Elaboración propia con datos de ASFI

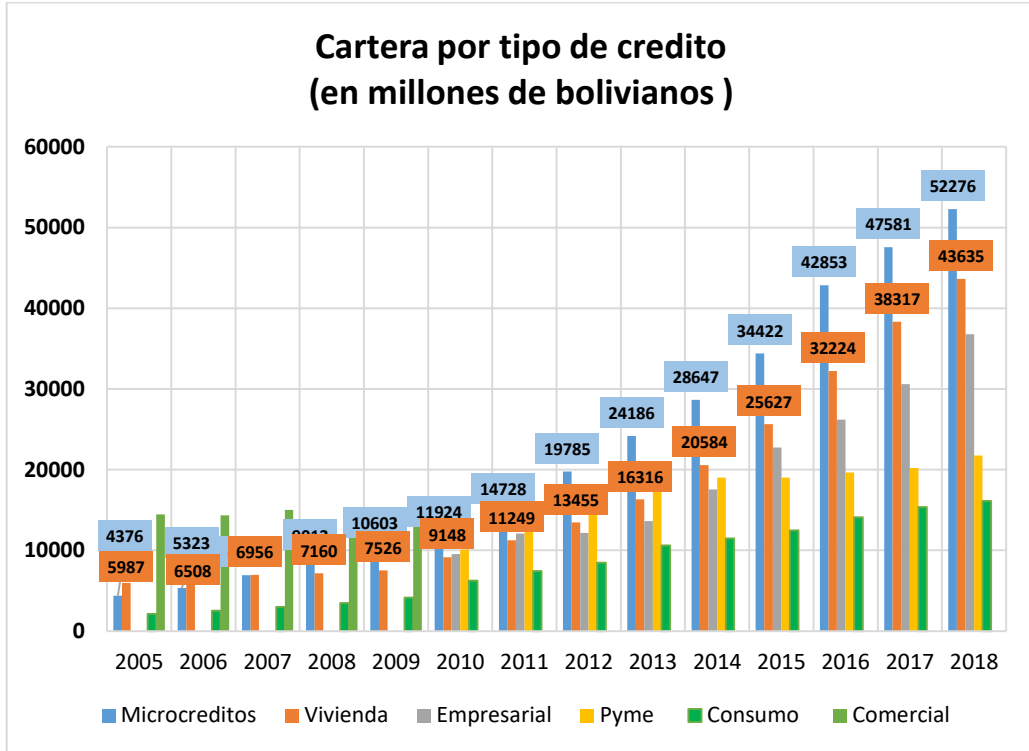
La cartera del sistema bancario en 1998 creció en 18.8% respecto de 1997, representando a diciembre de 1998 \$us4,029 millones frente a \$us3,390.5 millones en diciembre de 1997. Este incremento es mayor al observado en 1997 (17.3%) y se debe a las fusiones entre los bancos, el ingreso de bancos extranjeros, la ampliación de servicios a banca personal y la expansión de la cartera para créditos de vivienda.<sup>93</sup>

Antes de la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros (agosto 2013) era un requisito indispensable contar con el 20 % de cuota inicial para acceder a un crédito de vivienda, mientras que en la actualidad se puede aprobar un préstamo sin cuota inicial

<sup>93</sup> UDAPE-Evaluación de la Economía, 1998, pag. 37

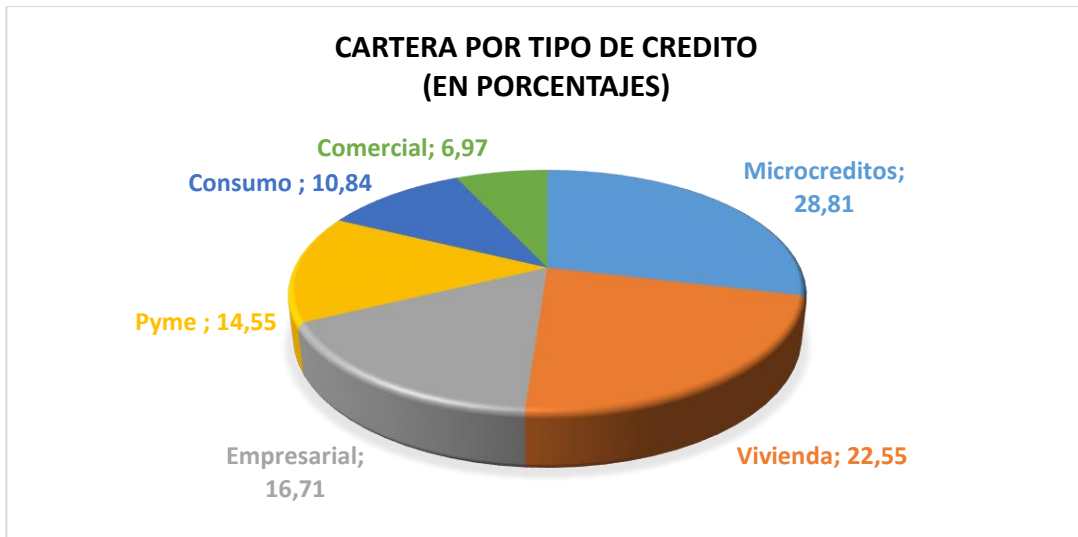


Grafico 6 Cartera por tipo de credito



Fuente: Elaboración propia con datos de ASFI

Grafico 7 Cartera por tipo de crédito- porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos de ASFI

En los últimos años, se ha reconocido que la inclusión financiera es un elemento fundamental para el buen funcionamiento de los sistemas financieros, desde una perspectiva de crecimiento económico inclusivo. A partir de 2013, el marco normativo de la actividad financiera en Bolivia ha priorizado la inclusión financiera como una herramienta para el logro del desarrollo económico y social, con importantes avances, pero aún existen diferencias importantes con relación al resto de países de la región.

A diciembre de 2018, los depósitos captados por las entidades de intermediación financiera en el país sumaron Bs 179.416 millones, 6,09 veces mayor en comparación del nivel observado en la gestión 2005 la cual fue de Bs 29425 millones, de esta forma se muestra el ahorro nacional y la confianza del público en el sistema financiero, aspecto que no era igual antes del 2005. En relación a la composición de los depósitos sobresalen los depósitos a plazo fijo, el cual alcanzo a diciembre de 2018 a Bs 81.745 millones, ésto representa 5,68 veces más que el valor registrado en 2005, el cual fue de Bs 14.382 millones.

Como se puede apreciar en el gráfico de cartera por tipo de crédito, el microcrédito tuvo la mayor participación con 28.81%, respecto del total de la cartera de crédito. En segundo lugar están los créditos de vivienda que representa 22,55%, en tercer lugar están los créditos empresariales con 16,71%, en cuarto lugar están los créditos pyme con 14,55%, en quinto lugar están los créditos de consumo con 10,84% y en sexto lugar los créditos comerciales con 6,97%. Estos datos son consecuencia de la implementación de la Ley 393 de Servicios Financieros, puesto que dicha ley tiene es su esencia la inclusión financiera para poder incorporar al sistema financiero a personas que antes de la ley, no podían acceder a un préstamo bancario, pues no cumplían con los requisitos de la banca tradicional.

## **4.2 Categoría Económica 2 - Empleo**

Según datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), en el primer trimestre 2016 la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 55,8% y para el primer trimestre 2017 subió a 61,1%, reflejando un incremento de 5,3 puntos porcentuales, así también la Población Económicamente Inactiva (PEI), disminuyó de 44,2% en el primer trimestre 2016 a 38,9% en el primer trimestre 2017.

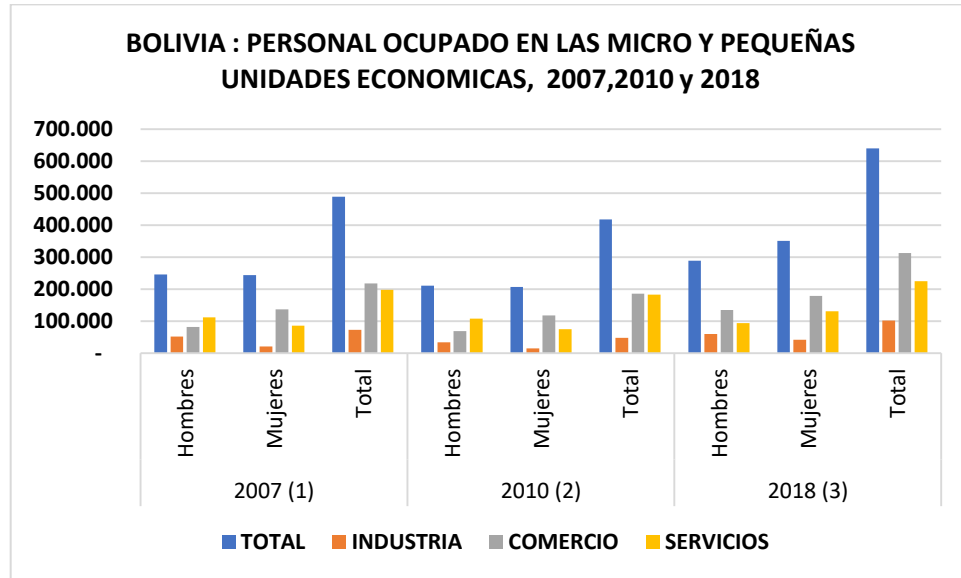
La PEA y la PEI forman parte de la Población en Edad de Trabajar (PET) que representa el 80,3% de la población urbana en el departamento de La Paz que llegó a 1.921.000 habitantes aproximadamente, en tanto que la Población en Edad de No Trabajar (PEI) tiene una participación del 19,7% del total de la población urbana.<sup>94</sup>

La ECE establece que por Condición de Actividad del total de la PEA urbana, la Población Ocupada (PO) alcanzó al 95,0% y la Población Desocupada (PD) fue del 5,0% en el primer trimestre de 2017. En cuanto a la actividad económica entre la población urbana de La Paz, destaca el Comercio con 23,0%, seguida de Manufactura y otras industrias con el 12,4% y el rubro de la Construcción con 10,2%.

---

<sup>94</sup> INE-Encuesta Continua de Empleo(ECE)

Grafico 8 Bolivia: Personal ocupado en las micro y pequeñas empresas



Fuente : Encuesta continua de empleo (ECE)

Como se puede apreciar en el gráfico precedente, el número de micro y pequeñas unidades económicas, según su actividad económica tuvo mayor presencia en el sector de comercio, seguido del sector servicios y por último el sector de la industria.

El sector de comercio creció de 117550 micro y pequeñas unidades económicas, en 2007 a 170674 micro y pequeñas unidades económicas en 2018, logrando un crecimiento de 45,19 %, esto se debe a las políticas económicas y financieras adoptadas por el gobierno en cuanto a promulgación de leyes, como la Ley de servicios financieros y también se debe al buen precio de los commodities, por ejemplo el gas, en ese lapso de tiempo, lo cual represento más recursos económicos para el Estado boliviano,

En este grafico podemos observar que la actividad económica que emplea más personas en el país, es la actividad del comercio seguido de la actividad de servicios, estas dos actividades en mayor proporción que, la actividad de industria. Entonces se puede decir que la actividad de comercio y la actividad de servicios son más intensivos en mano de obra, que en capital, porque estas actividades emplean a más personas. Esto se debe a las

políticas adoptadas por el gobierno, especialmente con la puesta en vigencia de la Ley 393 de Servicios Financieros, el cual tiene como objetivo, la inclusión financiera.

### **4.3 Variables Económicas – CE1**

#### **4.3.1 Microcrédito**

La cartera del sistema bancario en 1998 creció en 18.8% respecto de 1997, representando a diciembre de 1998 \$us4,029 millones frente a \$us3,390.5 millones en diciembre de 1997. Este incremento es mayor al observado en 1997 (17.3%) y se debe a las fusiones entre los bancos, el ingreso de bancos extranjeros, la ampliación de servicios a banca personal y la expansión de la cartera para créditos de vivienda.

BancoSol, Banco Los Andes ProCredit, Fondo a las Iniciativas Económicas(FIE) y Prodem las cuatro entidades antes de la formalización sumaban un cartera de US\$ 41,8 millones con 90.121 clientes, a diciembre del 2004 alcanzaron un cartera de US\$ 362,9 millones atendiendo a más de 234.000 clientes.

#### **4.3.2 Tasa de interés activa**

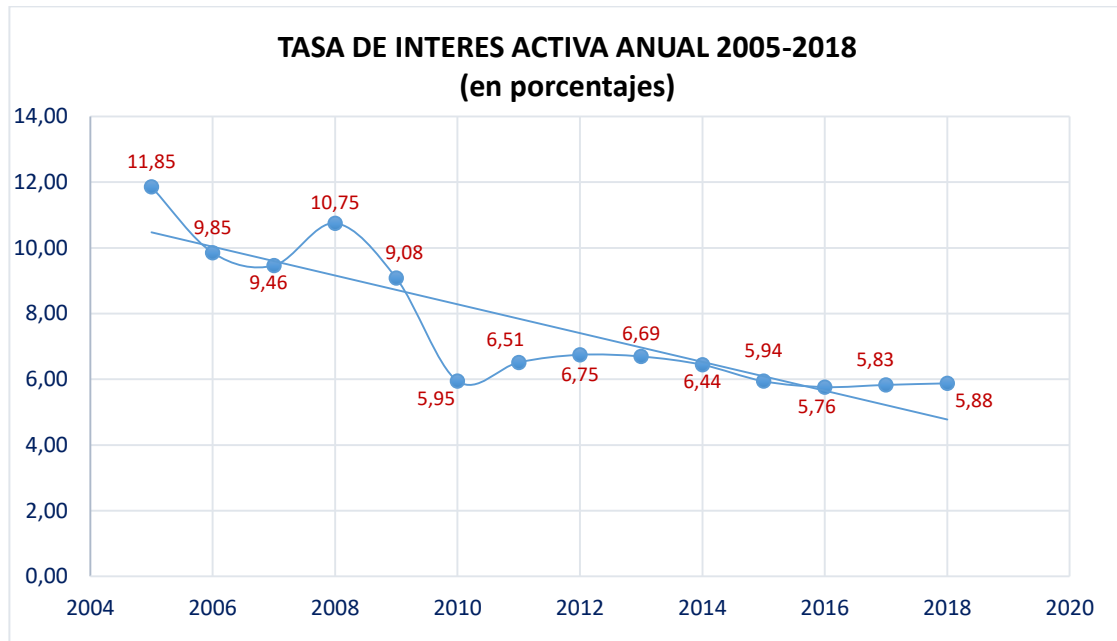
Las tasas de interés bajaron significativamente para los clientes producto de la mayor eficiencia lograda por las entidades, al aprovechar mejor sus economías de escala intermediando un mayor volumen de recursos. La tasa de retorno bruto de la cartera promedio para las cuatro entidades antes de su formalización era de 37,2% y a diciembre del 2004 dicha tasa está alrededor del 22%.

Se amplió la cobertura geográfica tanto urbana como rural, con un número de agencias muchísimo mayor, las cuatro entidades antes de su formalización sumaban 75 agencias, mientras que a diciembre 2004 cuentan con 183 agencias. A diciembre del 2004 cuentan en su conjunto con más de 276.500 depositantes.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> “Historia de la Regulación y Supervisión Financiera en Bolivia Tomo II 1985-2012” 1ra Ed. 2013, pag. 278

Grafico 9 Tasa interés activa anual 2005-2018



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Bolivia

La tasa de interés activa en el año 2005 fue de 11,85% anual, la cual mantuvo una tendencia negativa, llegando a ser 5,88% en el año 2018, presento un valor mínimo el año 2018 con 5,88% y un valor máximo de 11,85% el año 2005. Este cambio del porcentaje de la tasa de interés activa se debe a la aplicación de la Ley 393 de servicios financieros, elaborando normas con las cuales no sea muy difícil acceder al crédito bancario y para ello, el gobierno proporcionó medidas acertadas en cuanto al sector financiero y exclusivamente al sector microfinanciero.

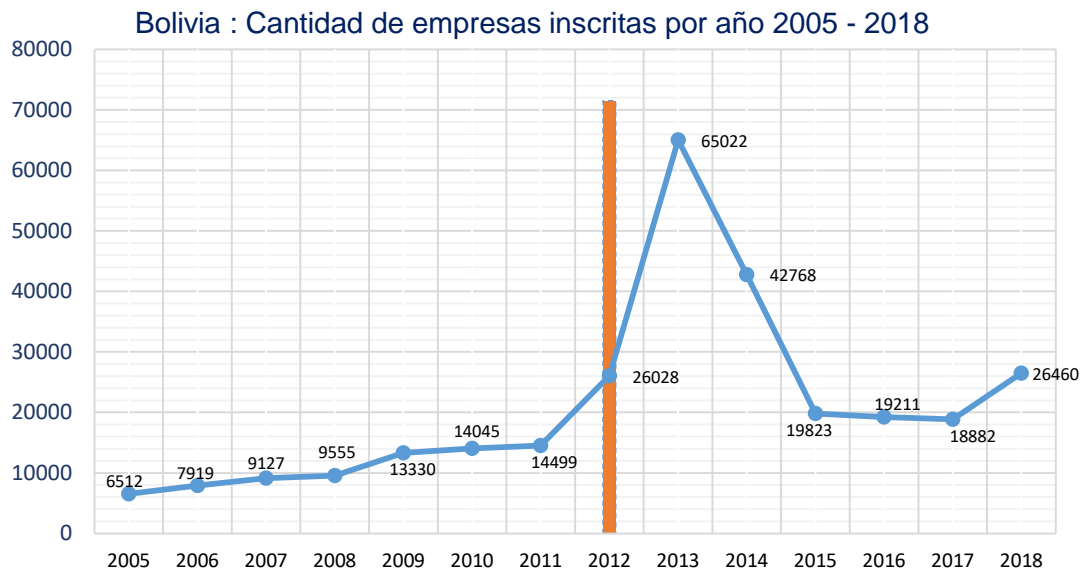
### 4.3.3 Microempresa<sup>96</sup>

Las Mypes (Micro y pequeñas empresas) representan el 79% de la base de la economía boliviana y generan alrededor del 40% de los empleos nacionales, según datos de la Confederación de la Micro y Pequeña Empresa. Según el Instituto Nacional de

<sup>96</sup> Productivo, M. d. (2066-2011). Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática (DS 29272). La Paz.

Estadística y datos del Ministerio de Desarrollo Productivo, existen 275.000 microempresarios, que generan alrededor de 2 millones de empleos. Y en ese marco, la participación de la mujer representa el 40 por ciento.

Grafico 10 Cantidad de empresas inscritas por año 2005-2018

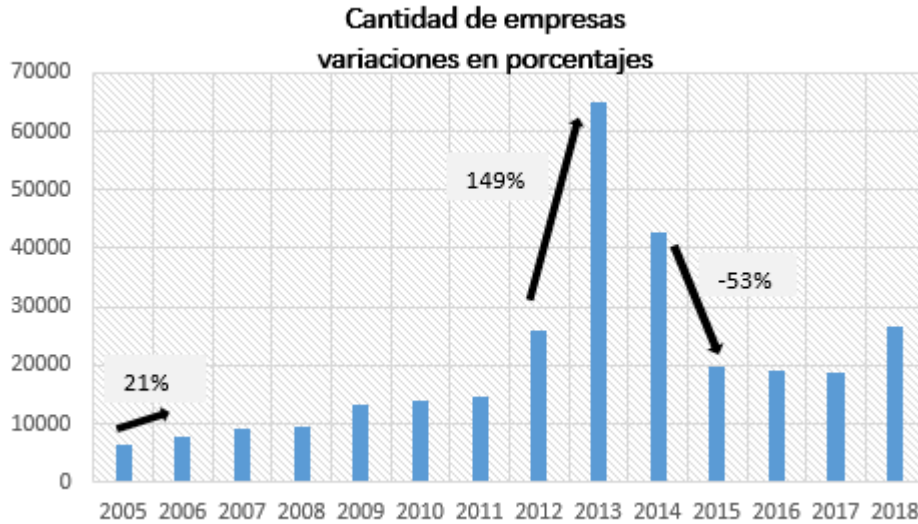


Fuente: Elaboración propia con datos de FUNDEMPRESA

En el grafico se puede observar que en el periodo de economía de mercado, en el año 2005 se inscribieron 6512 empresas, lo cual muestra un incremento fue de 4.06 veces, en relación al año 2018, donde se crearon 26460 empresas.

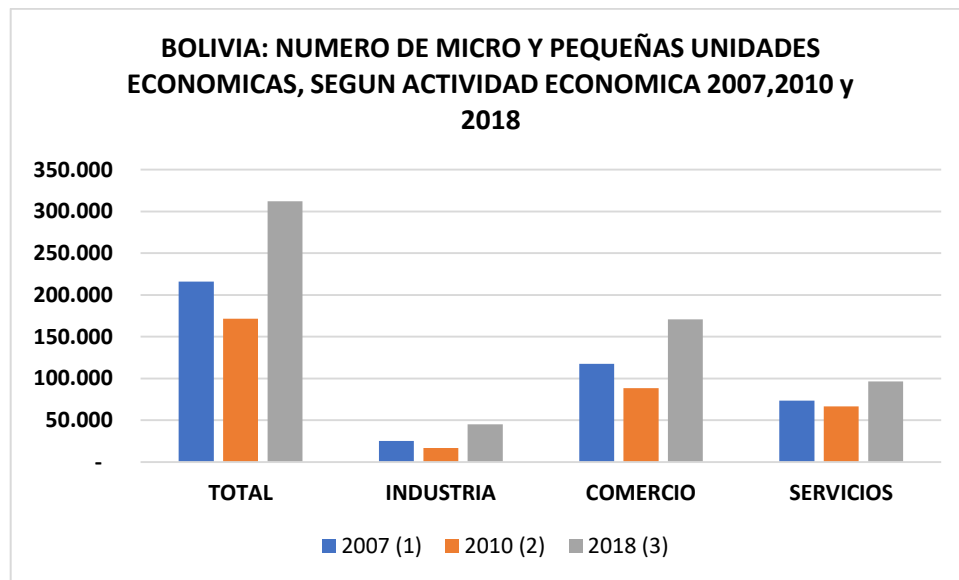
Ya en el periodo de economía plural desde el año 2006 se inscribieron 7919 empresas, al 2018 se inscribieron 26460. En este periodo se cuadruplico la cantidad de empresas creadas por año, respecto del anterior periodo. El incremento de la inscripción de nuevas empresas también se debe a la mayor profundización en la otorgación de créditos y microcréditos a personas que no podían acceder a un crédito bancario porque no calificaban para ser beneficiados.

Grafico 11 Cantidad de empresas en porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos de FUNDEMPRESA

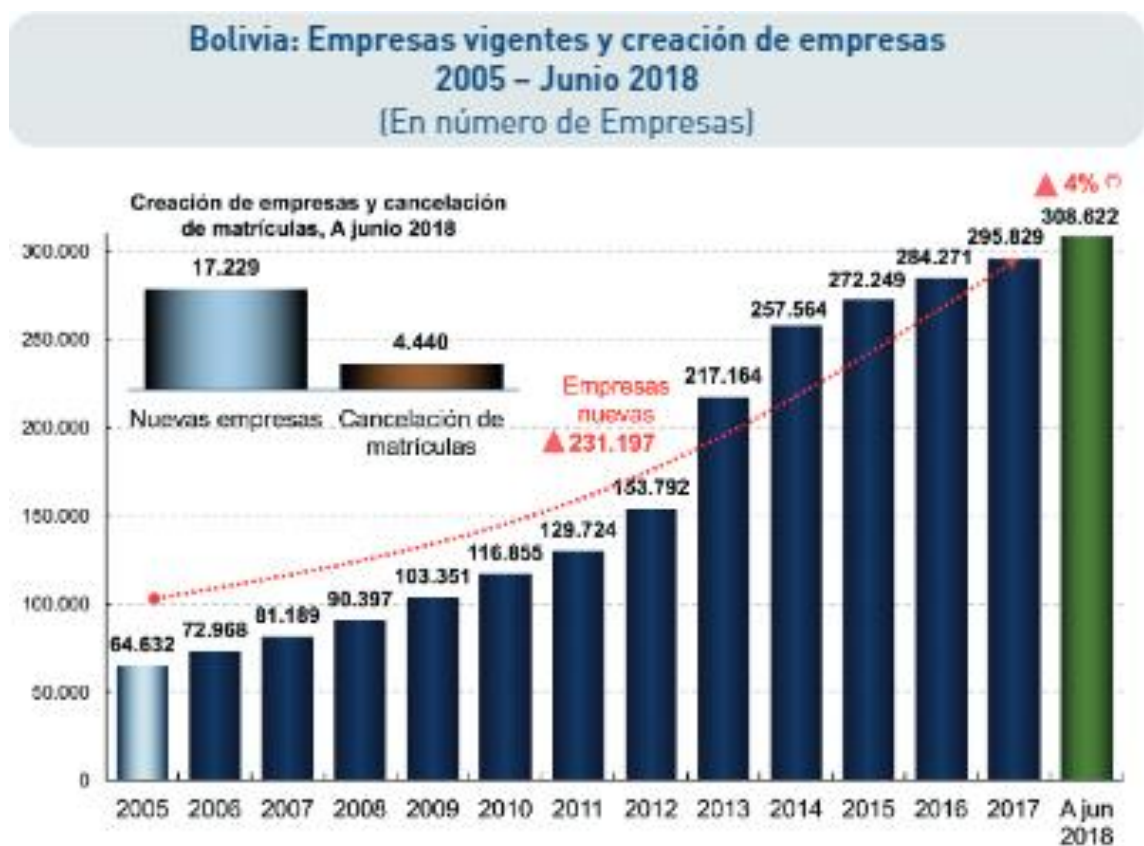
Grafico 12 Numero de micro y pequeñas empresas según actividad económica



Fuente : Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística



El nivel más alto se tuvo en el año 2013 con 65.022 empresas inscritas, esto se debió especialmente a la promulgación y puesta en vigencia de la Ley 393 de Servicios Financieros, el cual tuvo en su esencia la inclusión social y facilitar el acceso al crédito para todos los ciudadanos. Por otra parte, también se debió a la bonanza económica que se estaba viviendo producto de los precios elevados del petróleo y los commodities, por lo que hubo mayor dinamización de la economía en el país.



Fuente : Fundempresa

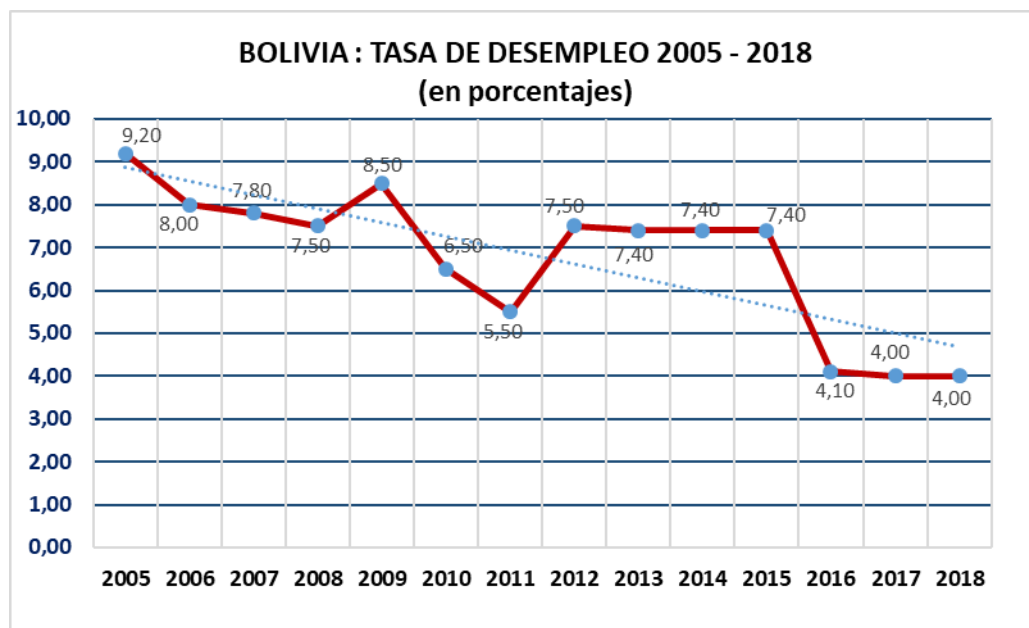
La estabilidad y el crecimiento económico que vive el país, permitió la creación de nuevas empresas en el país en los últimos 12 años. En 2005 había tan sólo 64.632 empresas, sin embargo a junio de 2018 el número de empresas vigentes llega a 308.622. En Bolivia, durante los últimos doce años, se crearon en términos netos 231.197 nuevas empresas, producto del crecimiento sostenido que mantiene Bolivia

#### 4.4 Variables Económicas – CE2

##### 4.4.1 Tasa de desempleo

Entre el 2006 y el 2015, el desempeño del mercado laboral boliviano estuvo enmarcado en el contexto de un prolongado crecimiento económico debido a este desempeño favorable ocurrido el 2007, la tasa de desempleo se redujo notablemente del 6% al 3% entre los años 2007 y 2012. Esa reducción vino acompañada por un moderado aumento de la tasa de ocupación y con variaciones procíclicas de la tasa global de participación.

Grafico 13 Tasa de desempleo 2005-2018 - porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos de UDAPE (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas)

En el grafico se puede observar que la tendencia de la tasa de desempleo es decreciente de 9,2% en el año 2005 pasó a 4,00% en 2018 , el valor mínimo se presentó en el año 2018 con el 4% y el valor máximo se presentó en el año 2005 con el 9,20% . En el periodo antes de la aplicación de la Ley 393 de Servicios Financieros la tasa de desempleo tuvo un comportamientos fluctuante 9,20% en 2005, 8,5% el año 2009 y el porcentaje mínimo el año 2011 con 5,5% , esto se debió a la puesta en marcha del nuevo modelo económico

productivo social comunitario. Esto también se debe a la fuerte inversión pública que realizó el gobierno a partir del año 2006 y a la demanda interna.

En el periodo de 2013 para adelante en el cual se puso en vigencia la Ley 393 de Servicios Financieros el porcentaje de desempleo se mantuvo constante entre los años de 2013 a 2015 con un porcentaje de 7,40% para luego descender 3,3% para el año 2016; para el año 2017 y 2018 se mantuvo constante con una tasa de 4%, esto se debe a la política de inclusión financiera que tiene en esencia la ley de servicios financieros. Esta Ley preponderaba que todos los consumidores financieros podían acceder a un crédito bancario independientemente de su posesión de garantía o no. De esta forma surgieron muchos emprendimientos pequeños los cuales daban trabajo a las personas, esto después repercutió en la disminución de la tasa de desempleo y por ende en el aumento del nivel de empleo.

## CAPITULO V

### 5 VERIFICACION DE LA HIPOTESIS

#### 5.1 Especificación del modelo

$$\log(\text{Desempleo}) = C + B_1 \log(\text{Interes}) + B_2 \text{Microcred} + B_3 \text{Mypes} + AR_3$$

Donde:

Interes = Tasa de interés activa

Mypes = Micro y pequeña empresa

Microcred = Cartera de microcréditos

Las variables desempleo y la tasa de interés activa se logaritizaron para un mejor ajuste en el modelo y que sean equiparables a la variable del número o base empresarial de microempresas.

El modelo presenta un valor auto regresivo de clase 3 en los errores para un mejor ajuste

Por otra parte,  $B_1$ ,  $B_2$  y  $B_3$  son denominados parámetros del modelo econométrico que fueron estimados mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), los cuales posibilitaron interpretar las incidencias generadas descritas.

#### 5.2 Estimación del modelo

Hipótesis:

“El limitado acceso a los microcréditos tiene incidencia significativa en la tasa de desempleo en el departamento. de La Paz”

El modelo planteado presenta 56 datos trimestrales desde el año 2005 hasta el año 2018.

En la interpretación de los resultados del resumen estadístico de la regresión, podemos concluir que las variables explicativas o independientes son significativas al menos al 10% si nos basamos en sus valores de probabilidad.

De la misma forma podemos afirmar que el modelo econométrico es significativo en su conjunto por su valor de probabilidad de **0.000002** que es inferior al 0.01 o 1%

El  $R^2$  del modelo es de 0.520902 que expresado en porcentaje es 52,09%, este valor nos indica que; los cambios de las variables tasa de interés, microcreditos y numero de Mypes explican en un 52,09%, los cambios en el porcentaje de desempleados.

**Tabla N°4: Regresión auto regresiva con media móvil entre el desempleo con la tasa de interés, microcréditos y Mypes periodo de (2005-2018)**

*Tabla 4 Regresión auto regresiva con media móvil entre la variable dependiente y las variables independientes*

<b>Dependent Variable: LOG(DESEMPLEO)</b>				
<b>Method: ARMA Maximum Likelihood (OPG - BHHH)</b>				
<b>Sample: 2005Q1 2018Q4</b>				
<b>Included observations: 56</b>				
<b>Convergence achieved after 12 iterations</b>				
<b>Coefficient covariance computed using outer product of gradients</b>				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
<b>C</b>	<b>1.065354</b>	0.151136	7.048980	<b>0.0000</b>
<b>LOG(INTERES)</b>	<b>0.165557</b>	0.062207	2.661404	<b>0.0107</b>
<b>MICROCRED</b>	<b>-0.035419</b>	0.013972	-2.535080	<b>0.0147</b>
<b>MYPES</b>	<b>-6.68E-05</b>	3.82E-05	-1.747377	<b>0.0872</b>
<b>AR(3)</b>	<b>0.680110</b>	0.127455	5.336059	<b>0.0000</b>
<b>SIGMASQ</b>	<b>0.069480</b>	0.013417	5.178370	<b>0.0000</b>
R-squared	<b>0.520902</b>	Mean dependent var		1.116023
Adjusted R-squared	<b>0.468826</b>	S.D. dependent var		0.384534
S.E. of regression	0.280255	Akaike info criterion		0.437756
Sum squared resid	3.612975	Schwarz criterion		0.662900
Log likelihood	-5.381663	Hannan-Quinn criter.		0.524071
F-statistic	10.00276	Durbin-Watson stat		<b>2.010131</b>
Prob(F-statistic)	<b>0.000002</b>			
Inverted AR Roots	.88	-.44-.76i		-.44+.76i

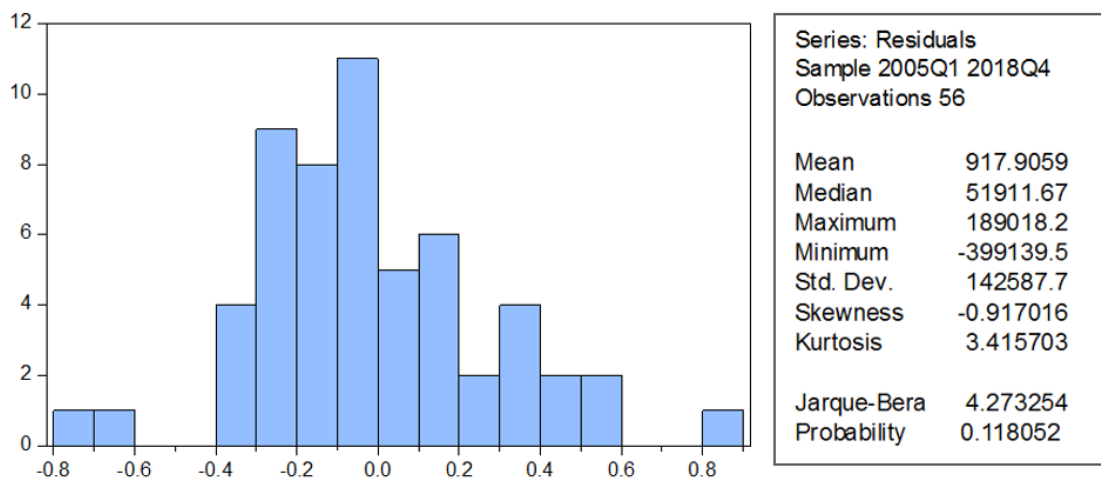
La auto correlación se define como la correlación entre miembros de series de observaciones ordenadas en el tiempo (información de series de tiempo) o en el espacio (información de corte de transversal).

Un problema recurrente en los modelos de series de tiempo, es la presencia de auto correlación, en el resumen estadístico se aprecia un valor de Durbin-Watson de 2.010131 que es muy cercano a dos, nos indicaría que el modelo no presenta auto correlación de orden uno.

Otro supuesto importante es la presencia de normalidad en los errores.

**Gráfico N° 15: Test de Normalidad JARQUE BERA**

*Grafico 14 Test de Normalidad Jarque Bera*



El test de normalidad de Jarque Bera, es un estadístico que permite verificar, el comportamiento de los residuos, y si estas tienen una distribución normal, la regla de decisión es como se la presenta regla:

**Hipótesis nula Ho:** Se aproxima a una distribución normal

**Hipótesis alternativa Ha:** No se aproxima a una distribución normal.

Nivel de significancia NS = 5.99

Jarque Bera del modelo: JB = 4.2732

### Regla de decisión

Si  $JB < 5.99$  Entonces se acepta  $H_0$  y se rechaza  $H_a$

Si  $JB > 5.99$  Entonces se rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_a$

$4.2732 < 5.99$  Es aceptada la  $H_0$  y rechazada  $H_a$

Conclusión: Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5.99.

### Tabla N° 5: Otros indicadores de normalidad

*Tabla 5 Otros indicadores de normalidad*

	<b>INDICADOR</b>	<b>Valor</b>	<b>REGLA DE DECISION</b>
1	Skewness	-0.9170	La Asimetría tiende a cero lo que da indicios de normalidad
2	Kurtosis	3.415	El valor tiende a tres lo que da indicios de normalidad
3	Probability	0.1180	Existe la probabilidad del 11.8% de no rechazar la hipótesis nula, que es mayor al 5% y otorga indicios de normalidad.

Concluimos que el modelo econométrico cumple con las condiciones de normalidad, significancia y no auto correlación.

### 5.3 Proyección y representación matemática del modelo econométrico

$$\text{LOG(DESEMPLEO)} = 1.06535400346 + 0.165556929257 * \text{LOG(INTERES)} - \\ 0.0354191983639 * \text{MICROCRED} - 6.67976997719e-05 * \text{MYPES} + \\ [\text{AR}(3)=0.680109820537, \text{UNCOND}]$$

Interpretando el modelo argumentamos en el caso de la tasa de interés decimos que; si incrementamos en una unidad el porcentaje de la tasa de interés activa, el desempleo aumentará en 0.16 por ciento, como en la ecuación la pendiente es positiva se argumenta la existencia de una relación directa entre variables. La razón de que el aumento de la tasa de interés activa tenga un efecto contraproducente en el empleo radica en el hecho, que elevadas tasas de interés activa generan menos incentivos en la inversión privada de las micro y pequeñas empresas a su vez genera menos requerimiento de mano de obra, repercutiendo de esa manera en el aumento del desempleo.

En el caso de la cartera de microcreditos argumentamos que si incrementamos en una unidad la cartera de microcreditos, el desempleo disminuirá en 0.035 por ciento y como el signo de la pendiente es negativa podemos afirmar que la relación entre variables es inversa es decir, que mientras mayor sea el microcredito, menor será el desempleo y mientras menor sea el microcrédito, mayor será del desempleo. Por lo tanto los microcréditos inciden significativamente en el desempleo y por ende en el nivel de empleo.

El número de Mypes o base empresarial de la micro y pequeña empresa presenta una relación inversa con el desempleo. Según el modelo al incrementar en una unidad las Mypes, el desempleo disminuirá en 6.67 unidades. al incrementar la variable Mypes nos indica que existirá un incremento de demanda de mano de obra y otros insumos que requiere una Mype, por lo tanto, el desempleo disminuirá.

El valor c que es la contante, nos indica que si las variables independientes quedaran en valores cero el desempleo llegaría a 1.65 por ciento anual.



Se acepta la hipótesis al comprobarse que los microcréditos expresados en las variables tasa de interés activa, microcréditos y Mypes generan efectos significativos sobre el nivel de empleo.

## **CAPITULO VI**

### **6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1 Conclusión General**

Por medio de objetivo general; “Determinar la incidencia de los microcréditos en el nivel de empleo del Departamento de La Paz.” se llegó a la conclusión que, los microcréditos tienen una fuerte influencia en el empleo y se convierte en un instrumento financiero que genera empleo, aunque de forma indirecta. Pues el desarrollo financiero favorece al crecimiento económico y que el acceso a los productos y servicios financieros permite la reducción de la pobreza y por ende a tener mejores niveles de empleo.

##### **6.1.1 Conclusión específica 1**

El comportamiento de la tasa de desempleo con relación a la creación de nuevas microempresas tiene una relación directa. La creación de nuevas microempresas coadyuva a la generación de empleo, aunque éste no brinde los beneficios y empleo sostenible como lo hace un empleo tradicional con seguro social y estabilidad laboral, pero de todos modos se constituye en un pequeño aporte para la generación de empleo. Podemos identificar la cadena estratégica para la generación de empleo que es: el financiamiento, el microcrédito y la microempresa, en el cual el microcrédito se constituye en el instrumento financiero que aporta a la generación de empleo, aunque indirectamente.

##### **6.1.2 Conclusión específica 2**

Se llegó a la conclusión que la tasa de interés activa si influye de manera significativa en los niveles de empleo, cuando la tasa de interés activa presenta una mayor regulación por parte del Estado en sus niveles pareciera que el nivel de empleo aumentará. En el modelo econométrico esto también es evidente a constatarse que un elevado nivel de tasas de interés activa repercute negativamente en el nivel de empleo.

### **6.1.3 Conclusión específica 3**

Podemos concluir que la cartera de microcréditos repercute positivamente en el nivel de empleo, pues a mayor número de microcréditos, menor tasa de desempleo y por ende el empleo incrementa. De esta manera los inversores en su mayoría micro empresas que acceden a nuevos créditos para invertir tienen posibilidad de requerir de mano de obra, para emprender sus proyectos.

### **6.1.4 Conclusión específica 4**

Uno de los factores que afecta a un adecuado acceso a los microcréditos es sin duda, la informalidad, pues las entidades de intermediación financiera exigen un respaldo o capacidad de pago a sus clientes, para otorgarles el crédito. Como en su mayoría son trabajadores informales no cuentan con una papeleta de pago, por ejemplo, para cumplir la exigencia de las Entidades de Intermediación Financiera.

Otro de los factores identificados es la garantía, las personas que no tienen una garantía real, como un inmueble o una garantía personal, difícilmente pueden acceder a un préstamo.

También, otro de los factores, es la poca información o difusión acerca de las políticas y normas hacia la población necesitada, en cuanto al acceso a los microcréditos.

## **6.2 Recomendaciones**

### **6.3 Recomendación general**

En los últimos años el microcrédito se constituyó en un instrumento financiero que, pretende reducir las diferencias en el acceso a los recursos financieros y cuyo objetivo es hacer llegar el dinero, en condiciones muy favorables, a pequeños emprendedores de los sectores sociales más desfavorecidos.

El microcrédito no se constituye en una solución definitiva para la falta de generación de empleo, éste papel recae en las políticas que adopte el gobierno cuyo objetivo debe ser generar empleo y disminuir la tasa de desempleo y pobreza.

#### **6.3.1 Recomendación específica 1**

Se recomienda dar facilidades a las micro y pequeñas empresas en el pago de tributos, tramites de aperturas de nuevas empresas y permisos de funcionamiento. Otorgar incentivos a los nuevos emprendimientos y no barreras que perjudiquen el inicio de sus actividades. Un escenario favorable para las Mypes podría generar mayor cantidad y calidad del empleo

#### **6.3.2 Recomendación específica 2**

Se recomienda mantener las tasas de interés activas bajas o accesibles, para fomentar la inversión privada a través de los microcréditos, de las micro y pequeñas empresas ya que éstas generan una gran cantidad de fuentes de trabajo directos e indirectos.

#### **6.3.3 Recomendación específica 3**

Se recomienda implementar políticas de reajustes y facilidades para el acceso de un mayor número de microcréditos cuyos solicitantes de los mismos en su mayoría micro y pequeñas empresas, puedan absorber la mayor mano de obra desocupada en el país.

#### **6.3.4 Recomendación específica 4**

Diseñar alternativas para el acceso a los microcréditos, a las que puedan acceder la mayor cantidad de emprendedores, en especial los de bajos recursos, para la lucha contra el desempleo y la pobreza y de esa manera disminuir la tasa de desempleo e incrementar el nivel de empleo del país.

## **Bibliografía**

- Arriola Bonjour, P. (2000). *Las Microfinanza en Bolivia: Historia y situación actual*.
- ASFI. (1993). *Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 abril 1993*. La Paz.
- ASFI. (2019). *Glosario de terminos economicos y financieros*. La Paz: 2da Ed.
- ASFI. (s.f.). ASFI. Obtenido de ASFI: <https://www.asfi.gob.bo/educacionfinanciera>
- Battilana, J., & Dorado, S. (2010). Building Sustainable Hybrid Organizations: The Case of Commercial Microfinance Organizations. *The Academy of Management Journal*, 1419-1440.
- Besada, R. B. (1981). *Estudio critico de la Teoria General de Keynes*. Cuba: Ed. Ciencias Sociales.
- Campbell, R. M., Stanley, L. B., & Macpherson, A. D. (2003). *Economia Laboral*. España: Mc Graw Hill.
- CEDLA. (2001). Opciones Laborales para la poblacion informal en Bolivia. *Opciones Laborales para la poblacion informal en Bolivia*, 82.
- Cuasquer, H., & Maldonado, R. (2011). *Microfinanzas y microcredito Estudios de caso: Colombia, Ecuador, El Salvador, Mexico y Paraguay*. Mexico D.F.: CEMLA.
- Eid, S. (1998). *Retrospectiva y perspectivas de una experiencia exitosa Microempresa vs pobreza*. La Paz: Instituto Boliviano de Investigaciones empresariales.
- Estadística, I. N. (2001). *Instituto Nacional de Estadística - Censo 2001*. La Paz.
- Financiero, A. -A. (2013). *Ley 393 de Servicios Financieros*. La Paz.
- Glejberman, D. (2012). *Programa de analisis, investigacion y estadística de empleo*.
- Glosario de terminos economicos y financieros. (2009). *Glosario de terminos economicos y financieros - BCB, ASFI, MEFP*, 50-54.
- GUTIERREZ NIETO, B. (2006). El microcredito: Dos escuelas teoricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. *CIRIEC España revista de economia publica social y cooperativa*, 167-186.
- Hernani Llimarino, W. L., & Villarroel, P. (Marzo, 2015). Evaluando el impacto de microcreditos en Bolivia-Evidencia Credito Productivo Individual. *Fundacion Aru, Working Paper Series*, 42.

- Hulme, D. (Marzo de 2000). Is Microdebt Good For Poor People? A Note on the Dark Side of Microfinance.
- Hulme, D., & Mosley, P. (1996). *Finance Against Poverty 2 Volúmenes*. London: Routledge.
- Jhonson, S., & Rogaly, B. (1997). *Microfinance and Poverty Reduction*. Oxford: Oxfam .
- Keynes, J. M. (1965). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Mexico: Ed. F.C.
- Llisterri, J., & Garcia, A. (2008). HGSMEs in Latin American Emerging Economies. *HGSMEs in Latin American Emerging Economies*, 54-72.
- MacLean, J. (2005). *Microfinanza en Bolivia : aportes y perspectivas*. Santiago: Naciones Unidas.
- Marx, C. (1973). *El Capital Tomo I*. La Habana - Cuba: Ed. Ciencias Sociales.
- Microcreditos, C. I. (1997). Confederación Internacional sobre Microcreditos Washington D.C. .
- Morales Bermudez Pedraglio, F. (Marzo de 1998). Comunidad Andina - Las pymes retos hacia el siglo XX. pág. 8.
- Morales Bermudez Pedraglio, F. (Marzo de 1998). Comunidad Andina - Las Pymes retos hacia el siglo XX, pag. 8.
- Orellana, W., Lora, O. R., Mendoza, R., & Boyan, R. (2000). *La Política monetaria en Bolivia y sus mecanismos de transmisión*. La Paz .
- Plural, M. d. (2009). Reglamento para el registro y acreditación de unidades productivas - R.M. MDPyEP/200/2009.
- Productivo, M. d. (2006-2011). *Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática (DS 29272)*. La Paz.
- Publicas, M. d. (Septiembre de 2011). Publicación mensual del MEFP Año 1/N°1. *Publicación Mensual del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Año 1/N° 1*, págs. 2-10.
- Remenyi, J., & Quiñones Jr., B. (2000). *Microfinance and Poverty Alleviation. Case Studies from Asia and the Pacific*. London: 1ª edición, Pinter, Global Development and the Environment Series.
- Ross, S. A., Westerfield, R. W., & Jaffe, J. (2000). *Finanzas Corporativas*. España: McGraw-Hill. Interamericana Editores.
- Rubio Lopez, A. (1999). "Microcrédito y desarrollo humano". Artículo sin publicar presentado al V Seminario de Economía "Microcrédito y Desarrollo Humano". Madrid : AEDOS.

Sachs, J. D., & Larrain, F. (1994). *Macroeconomía en la economía global*. Mexico: Prentice Hall Hispanoamerica.

SAM, B. d. (2008). *Resolucion de Directorio del 27 de Noviembre de 2008*. La Paz: BDP SAM.

Trabajo, O. I. (2017). Lo pequeño importa :Datos mundiales sobre las contribuciones de los trabajadores independientes, las microempresas y las pymes . *Lo pequeño importa* , 30-42.

UDAPE. (s.f.). *Unidad de Analisis de Politicas Sociales y Economicas*. Obtenido de Unidad de Analisis de Politicas Sociales y Economicas: <https://www.udape.gob.bo/>

Yujra Segales, J. R. (2018). *Las microfinanzas - Naturaleza y características*. La Paz, Bolivia.

Yunus, M. (1998). *Hacia un mundo sin pobreza*. Barcelona : Ed. Andres Bello .

# **ANEXOS**



**TASAS DE INTERES ACTIVAS ANUALES  
POR DESTINO DEL CRÉDITO  
(En porcentajes)**

Entidades	COMER CIAL	CONSUMO	HIPOTECA DE VIVIENDA	MICROCRÉDITO	PYME
	Efect	Efect	Efect	Efect	Efect
<b>2005</b>					
BANCOS	10,18	15,88	9,99	37,34	0
COOPERATIVAS	30,71	30,75	33,01	30,39	0
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	19,44	33,56	18,39	42,02	0
MUTUALES	21,82	18,12	13,74	21,82	0
<b>2006</b>					
BANCOS	8,68	16,99	8,26	29,82	0
COOPERATIVAS	23,25	21,00	14,68	21,30	0
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	16,91	28,42	14,64	37,36	0
MUTUALES	11,76	14,16	8,51	12,32	0
<b>2007</b>					
BANCOS	8,14	16,99	8,12	25,53	0
COOPERATIVAS	22,04	18,24	13,95	19,04	0
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	15,36	27,80	20,16	30,95	0
MUTUALES	9,74	13,99	8,13	13,17	0
<b>2008</b>					
BANCOS	9,57	17,17	8,42	26,00	0
COOPERATIVAS	15,96	19,30	14,88	19,06	0
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	17,05	27,94	13,06	27,37	0
MUTUALES	8,52	12,44	8,30	13,43	0
<b>2009</b>					
BANCOS	7,58	16,16	7,53	26,29	0
COOPERATIVAS	19,23	19,91	16,43	20,91	0
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	19,98	30,76	16,20	29,09	0

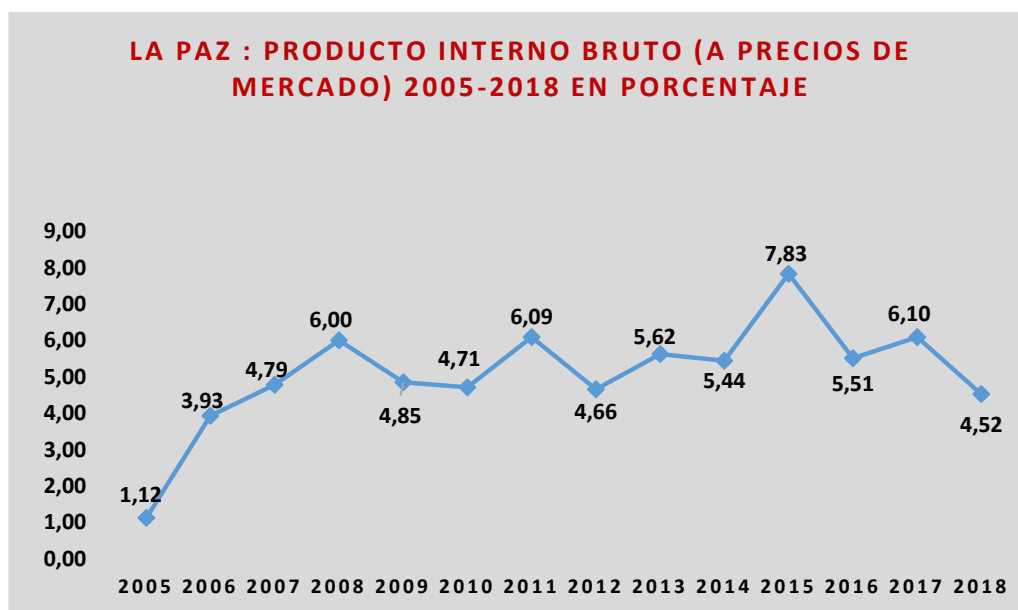
MUTUALES	9,35	14,54	8,23	14,93	0
<b>2010</b>					
BANCOS	5,32	16,38	5,49	21,32	0
COOPERATIVAS	17,92	17,99	11,47	18,05	0
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	18,88	28,70	12,31	25,64	0
MUTUALES	6,24	9,56	5,85	8,93	0
<b>2011</b>					
BANCOS	18,17	5,46	6,56	19,59	7,71
COOPERATIVAS	17,16	15,90	11,47	16,49	13,29
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	26,05	12,02	11,15	24,77	16,74
MUTUALES	8,46	8,42	6,14	9,46	6,36
<b>2012</b>					
BANCOS	17,12	5,88	7,64	19,11	8,27
COOPERATIVAS	17,54	20,61	11,51	16,52	13,85
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	24,32	8,57	13,04	22,58	15,31
MUTUALES	9,45	6,77	6,57	9,34	8,17
<b>2013</b>					
BANCOS	13,11	5,77	6,62	16,91	8,04
COOPERATIVAS	17,30	12,98	11,49	16,09	13,38
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS	22,39	6,27	10,97	20,65	12,66
MUTUALES	9,14	8,26	6,74	9,80	8,02
<b>2014</b>					
BANCOS MULTIPLES	13,96	5,99	7,70	16,66	7,94
COOPERATIVAS	17,62	20,15	11,42	15,80	13,74
ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN MICROCRÉDITO	23,25	5,96	11,73	18,30	10,48
ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA	9,40	,00	7,27	9,96	8,15
<b>2015</b>					
BANCOS MULTIPLES	15,58	5,64	8,24	14,74	6,94
COOPERATIVAS	18,08	,00	12,41	15,82	13,58

ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN MICROCRÉDITO	23,76	5,51	11,43	15,93	7,77
ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA	8,00	8,28	7,89	10,92	6,77
<b>2016</b>					
BANCOS MULTIPLES	16,03	5,45	8,28	14,32	6,77
COOPERATIVAS	18,13	6,14	12,84	15,13	11,20
ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN MICROCRÉDITO	23,68	5,81	10,93	15,30	7,22
ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA	8,78	8,28	8,16	10,94	6,07
<b>2017</b>					
BANCOS MULTIPLES	15,51	5,42	8,31	13,76	6,66
COOPERATIVAS	18,44	6,12	12,75	15,22	9,88
ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN MICROCRÉDITO	23,85	6,09	12,80	15,12	7,59
ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA	11,45	,00	8,22	10,59	6,49
<b>2018</b>					
BANCOS MULTIPLES	16,56	5,43	9,05	13,79	6,67
COOPERATIVAS	18,65	6,11	12,90	15,10	11,55
ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN MICROCRÉDITO	24,30	6,13	11,87	14,92	7,14
ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA	12,33	6,13	8,33	10,81	6,28

**MICRO , PEQUEÑAS y MEDIANAS EMPRESAS  
BOLIVIA(2007)**

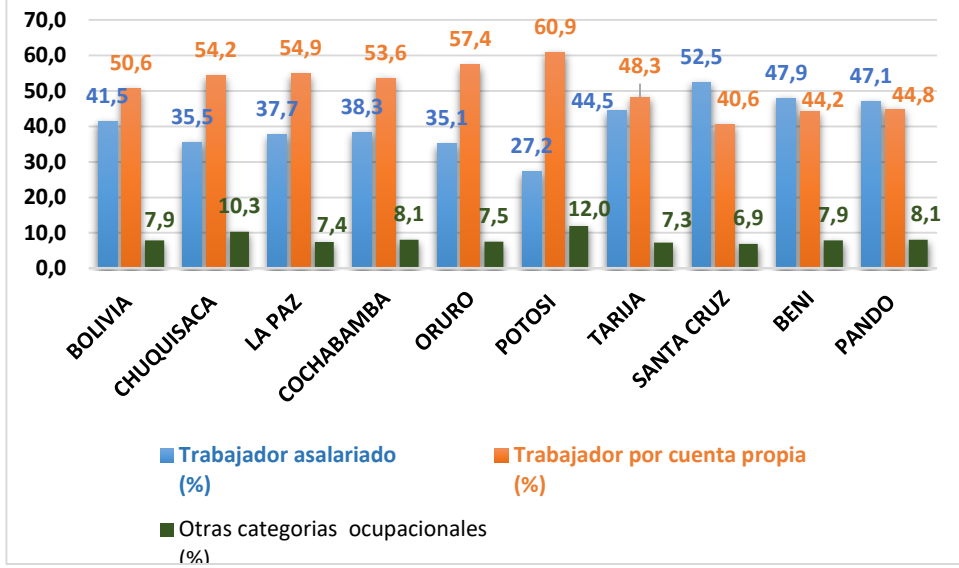
ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR BRUTO DE	CONSUMO	VALOR	PERSONAL	NUMERO
	PRODUCCION	INTERMEDIO	AGREGADO	OCUPADO	DE EMPRESAS
Madera y Productos de Madera	100.561.584	36.637.867	63.923.717	2.278	749
Otras Industrias Manufactureras	787.899.576	360.504.046	427.395.530	15.495	5.284
Papel y Productos de Papel	163.576.159	76.786.940	86.789.219	4.493	1.331
Productos Alimenticios y Bebidas	775.452.270	489.233.571	286.218.699	13.139	4.047
Productos de Minerales no Metalicos	208.563.123	58.620.375	149.942.748	3.983	910
Productos Metalicos , Maquinaria y Equipo	720.096.660	268.213.896	451.882.764	12.813	4.213
Substancias y Productos Quimicos	97.712.081	30.278.731	67.433.350	1.267	399
Textiles, Prendas de vestir y Productos de Cuero	599.373.896	265.187.696	334.186.200	19.379	8.042

Fuente: INE-MYPES, Elaboración UDAPRO



Fuente : Instituto Nacional de Estadística

**Bolivia: Indicadores de empleo, según departamento, censo 2012 (en porcentaje)**



Fuente : Instituto Nacional de Estadística